



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL
SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE,
PIURA 2024**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

AUTOR

**PANTA JACINTO, CINTHYA
ORCID:0009-0001-9265-1809**

ASESOR

**CENTURION MEDINA, REINERIO ZACARIAS
ORCID:0000-0002-6399-5928**

**CHIMBOTE-PERÚ
2024**



FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 0277-061-2024 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **20:39** horas del día **24** de **Noviembre** del **2024** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **ADMINISTRACIÓN**, conformado por:

LLENQUE TUME SANTOS FELIPE Presidente
SALINAS GAMBOA JOSE GERMAN Miembro
ESTRADA DIAZ ELIDA ADELIA Miembro
Dr. CENTURION MEDINA REINERIO ZACARIAS Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024**

Presentada Por :
(0811120023) **PANTA JACINTO CINTHYA**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **UNANIMIDAD**, la tesis, con el calificativo de **15**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Licenciada en Administración**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

LLENQUE TUME SANTOS FELIPE
Presidente

SALINAS GAMBOA JOSE GERMAN
Miembro

ESTRADA DIAZ ELIDA ADELIA
Miembro

Dr. CENTURION MEDINA REINERIO ZACARIAS
Asesor



CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024 Del (de la) estudiante PANTA JACINTO CINTHYA, asesorado por CENTURION MEDINA REINERIO ZACARIAS se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 9% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 16 de Diciembre del 2024



Mgtr. Roxana Torres Guzman
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

Dedicatoria

La presente investigación está dedicada a mis seres queridos como son mis abuelos allá en cielo, ya que gracias a sus consejos hoy en día estoy aquí logrando un objetivo trasado en mi vida como es la obtención de mi título profesional.

Agradecimiento

Esta presente investigación no hubiera sido posible sin el apoyo y la ayuda de muchas personas entre ellas mis padres ya que, con su amor y sacrificio ellos han confiado en mí, me dieron la libertad de seguir mis sueños e inspiraciones, les debo una gratitud eterna.

También quiero agradecer a mi alma mater como es mi Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, por su excelencia y calidad de docentes con las que cuenta, por enseñarme el valor de la ética profesional, inculcándome buenos valores, en el transcurso de mi desarrollo académico.

Índice General

Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Índice General	VI
Lista de Tablas.....	VII
Lista de Figuras	VIII
Resumen	IX
Abstract	X
I. Planteamiento del Problema.....	1
II. Marco Teórico.....	5
2.1 Antecedentes	5
2.2 Bases teóricas	12
2.3 Hipótesis.....	20
III. Metodología	21
3.1 Tipo, Nivel y Diseño de Investigación	21
3.2 Población.....	22
3.3 Operacionalización de las variables	24
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5 Método de análisis de datos	25
3.6 Aspectos Éticos	26
IV. Resultados.....	28
V. Discusión	34
VI. Conclusiones	75
VII. Recomendaciones	76
Referencias bibliográficas	77
Anexos.....	83
Anexo 01. Carta de recojo de datos.....	83
Anexo 02. Documento de autorización para el desarrollo de la investigación.....	84
Anexo 03. Matriz de consistencia	85
Anexo 04. Instrumento de recolección de información	86
Anexo 05. Ficha técnica de los instrumentos	88
Anexo 06. Formato de consentimiento informado u otros	98

Lista de Tablas

Tabla 1	28
La implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.	28
Tabla 2	30
Los servicios de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.	30
Tabla 3	33
Propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.	33

Lista de Figuras

Figura 1	29
La implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.	29
Figura 2	32
Los servicios de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.	32

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general; Determinar si la implementación de la recaudación de arbitrios mejorará el servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024; el tipo de investigación fue cuantitativo, de nivel descriptivo de propuesta, de diseño no experimental transversal, se tomó una población muestral de 43 Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, como es personal nombrado, obrero, CAS confianza y personal CAS; para recopilar la información se aplicó la técnica de encuesta y como instrumento un cuestionario de 10 preguntas en la escala de Likert, los resultados fueron: con respecto a elaborar una propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024, el 42% de los trabajadores indican que está bien la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública, sin embargo el 2% califica que está muy mal la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública, razón a ello no están de acuerdo. Los resultados obtenidos en la presente investigación muestran que la implementación de arbitrios será una estrategia viable, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos. Se concluye que; la implementación de la recaudación de arbitrios para mejorar el servicio de limpieza pública será de gran impacto para el Distrito de Vice, ya que ayudará a mejorar la recaudación de ingresos la cual optimizará la gestión financiera.

Palabras clave: Arbitrios, Limpieza Pública, Recaudación

Abstract

The general objective of this research was to determine whether the implementation of the collection of excise taxes will improve the public cleaning service in the District Municipality of Vice, Piura 2024; the type of research was quantitative, descriptive level of proposal, non-experimental cross-sectional design, a sample population of 43 workers of the District Municipality of Vice was taken, such as appointed staff, workers, CAS trust and CAS staff; to collect the information the survey technique was applied and as an instrument a questionnaire of 10 questions on the Likert scale, the results were: with respect to the elaboration of a proposal to improve the public cleaning service with the implementation of the collection of excise taxes in the District Municipality of Vice, Piura 2024, 42% of the workers indicate that the implementation of the collection of excise taxes for public cleaning is good, however 2% qualify that the implementation of the collection of excise taxes for public cleaning is very bad, reason for which they do not agree. The results obtained in the present investigation show that the implementation of the public cleaning fees will be a viable strategy, thus improving the quality of life of the citizens. It is concluded that the implementation of the collection of taxes to improve the public cleaning service will have a great impact for the Vice District, since it will help to improve the collection of income, which will optimize the management of public cleaning services.

Key words: Taxes, Public Cleansing, Tax Collectio

I. Planteamiento del Problema

En la actualidad la poca recaudación de impuestos es uno de los principales problemas en las diferentes entidades públicas a nivel global, pues en los distintos países en desarrollo no se cobra casi ni la mitad de impuestos, debido a la cultura tributaria que posee la sociedad y la poca exigencia que exigen los estados en realizar los cobros de las diferentes tasas tributarias (Díaz, 2021). Es por ello que en los distintos países se optó por descentralizar esta función, otorgándoles a los municipios competencias tributarias, para que estos puedan decidir en relación a sus propios impuestos y gravámenes, con el fin de mejorar dicha recaudación, sin embargo, esta aún sigue siendo ineficiente, afectando su capacidad financiera, por lo que los diferentes municipios dependen del financiamiento del gobierno central (Soares et al., 2023).

La poca capacidad financiera de los municipios es un problema preocupante, pues estos son los principales promotores del desarrollo local, integral, armónico y sostenible, que se da a través de una eficiente asignación de recursos en la prestación de servicios públicos básicos dentro de su circunscripción, sin embargo con el incremento de la población los servicios públicos municipales crecen en igual proporción, lo que implica un mayor volumen de necesidades públicas por satisfacer, dichas exigencias en los servicios públicos de la población, están obligando a los municipios a tomar acciones y medidas para crear un nuevo sistema en la operación de los servicios públicos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida para los residentes, pero en muchas ocasiones no se llega a cumplir con el objetivo, debido al poco financiamiento de los municipios, por lo que estos deben incrementar los recursos propios a través de las diferentes tasas municipales, para que puedan contribuir en el desarrollo territorial y así disminuir la dependencia marcada del gobierno central (Villalobos, 2022).

Del mismo modo las entidades municipales peruanas fueron creadas con el objetivo de descentralizar las diferentes funciones del gobierno central y poder cumplir con las necesidades que presenta la población, por lo que hoy en día se busca brindar un servicio público de calidad, la misma que depende de los recursos que recauden las entidades municipales, pues se ha visualizado que en la gestión pública las entidades municipales que realizan el cobro de arbitrios garantizan un buen servicio a la población beneficiaria como es el caso de la limpieza pública, sin embargo en varias municipalidades del Perú no se hace efectivo el cobro de los arbitrios, generando que el servicio que se le brinda a la población

sea inadecuada, siendo este el caso de la Municipalidad Distrital de Vice, el cual uno de sus principales enfoques es brindar un servicio de Limpieza Pública óptimo y adecuado, pero al tratar de responder al gasto generado con el poco financiamiento que tienen y al no realizar el cobro respectivo por el servicio, genera que esté presente deficiencias y dificulte su calidad, causando desconciertos en la población al no brindarles un servicio óptimo.

Rodríguez (2020), a nivel internacional en la ciudad de Ecuador abordó el tema de la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria, en la que da a conocer la importancia para el gasto público del Estado, su trabajo plantea el estudio, ¿Cómo la cultura tributaria incide en la recaudación tributaria?, su objetivo fue realizar un análisis de la recaudación tributaria, para poder conocer que impide una recaudación óptima y cuáles son los tributos que se recaudan y dan mayor ingreso al estado, a su vez da a conocer el rol importante que tiene la ciudadanía y los contribuyentes para el buen desarrollo económico del Estado.

Hernández et al. (2023), en su investigación en el país de México menciona que aproximadamente el 49% de los municipios presentan un desempeño fiscal catastrófico y crítico, a causa de que los gobiernos locales no muestran esfuerzos por mejorar su recaudación de ingresos propios, pues logro identificar que solo el 6 % de los municipios cuentan con un nivel alto de autonomía financiera y que el 49% y 45 % de estos cuentan con un nivel medio y muy bajo de autonomía financiera, dando a entender que los municipios generan una inadecuada recaudación de las tasas municipales, por lo que dependen en gran medida de las transferencia gubernamentales, esta falta de ingresos propios genera que los diferentes municipios ofrezcan a la población servicios ineficientes, ya que los gobiernos locales tienen muchas funciones de gastos pero poca recaudación de ingresos propios.

(Delgado, 2024) menciona en su investigación que la falta de recursos económicos en los gobiernos locales de México es innegable y que a pesar de que el impuesto predial es considerado el oro negro de los municipios, los ingresos se muestran por debajo del potencial, además destaca que desde el 2001 la proporción de la recaudación local va en descenso, dando a entender que los gobiernos locales cada vez cuentan con menos recursos propios lo que les dificulta salir de crisis sin la ayuda del estado, esta falta de recursos propios es preocupante, ya que está relacionada con el cumplimiento de las necesidades públicas locales, pues si no hay muchos ingresos municipales no se logrará satisfacer las necesidades de los servicios públicos, por último resalta que varios estudios muestran que la

baja recaudación local se debe a las transferencias, las cuales incentivan la pereza fiscal, impactando directamente al recaudo de ingresos fiscales municipales.

A nivel nacional Chávez (2022), menciona que en la provincia de Lambayeque existen niveles bajos de recaudación de arbitrios en las municipalidades locales, generando que los ingresos por recaudo disminuyan, una de las razones de la disminución de la recaudación es que el servicio de limpieza pública no llega a los lugares más alejados, generando que los pobladores no tengan voluntad de pagar. Siendo así que se genera un impacto desfavorable en la prestación de los servicios.

(Armestar, 2023) destaca en su investigación que la recaudación de arbitrios es una fuente esencial del financiamiento para los servicios públicos y, en particular lo que respecta a la limpieza y barrido de calles en las municipalidades, sin embargo, existe un desafío generalizado en la gestión de la recaudación en los diferentes Gobiernos locales, dicha situación se evidencio en la Municipalidad Provincial del Callao durante los últimos años, donde debido a la falta de recaudación no se pudo solventar el costo global para los servicios de limpieza pública, como el transporte y recolección residuos, barrido de calles, relleno sanitario y costos administrativos, generando repercusiones negativas, es por ello que se destaca la importancia que tiene la recaudación de arbitrios para financiar servicios públicos.

En base a lo anteriormente mencionado, se formuló la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo la implementación de la recaudación de arbitrios mejorará el servicio de limpieza pública en la municipalidad distrital de vice, Piura 2024? Y como problemas específicos: ¿La implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024?; ¿Cómo el servicio de limpieza pública mejora con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024?; ¿Cuál es la propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024?

En la presente investigación se planteó el siguiente objetivo general: Determinar si la implementación de la recaudación de arbitrios mejorará el servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024. No obstante, para desarrollar el objetivo general se han planteado los siguientes objetivos específicos: Identificar si la implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital

de Vice, Piura 2024. Evaluar si los servicios de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024. Elaborar una propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

La presente investigación se justificó de manera teórica, siendo esta de gran envergadura, con la finalidad de implementar la recaudación de arbitrios para mejorar el servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de Vice, presentando en ello las diferentes críticas de autores, que están inmersas en las variables de la investigación, razón a ello la investigación se justificó socialmente, ya que involucra a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, de manera práctica se propondrán las mejoras para implementar el cobro de arbitrios, lo que contribuirá a otras municipalidades tomar énfasis en la recaudación de arbitrios para así mejorar su servicio de limpieza pública. Por otro lado, presentó una justificación metodológica, ya que la presente investigación se llevó a cabo utilizando el método científico para la recopilación de la información. Esto facilitó la recopilación de los datos, para poder entender la problemática de la investigación y proponer soluciones y mejoras, la información obtenida será de mucha utilidad para futuras investigaciones la cual contribuirá a la literatura científica.

II. Marco Teórico

2.1 Antecedentes

Se muestran a continuación los diferentes estudios e investigaciones de tesis referente a la recaudación de arbitrios y el servicio de limpieza pública.

Antecedentes internacionales

Variable 1: Recaudación de arbitrios

López (2024), en su artículo publicado en la revista científica *Economía, Sociedad y Territorio*, bajo el título *Transparencia, seguridad, empleo y participación electoral: su impacto en la recaudación municipal, Jalisco, México (2016-2018)*, se propuso medir el impacto que tienen las variables: transparencia de información, el empleo municipal, la seguridad de los habitantes y la participación electoral de los ciudadanos en la recaudación propia de los municipios de Jalisco; para ello utilizó una metodología de corte cuantitativa, con una población y muestra no probabilística de 107 municipios de Jalisco. Para su investigación, el método que empleó fue el de los mínimos cuadrados ordinarios con el propósito de determinar la relación entre las variables ya mencionadas anteriormente y la capacidad recaudatoria de los municipios, fue así que obtuvo como resultado que la transparencia de la información y la seguridad pública inciden de manera positiva en la recaudación, porque ante un aumento del 1% en las obligaciones de transparencia de información resulta en un incremento del 0.075% en la recaudación propia y de manera similar una disminución del 1% en la tasa de delitos, se traduce en un aumento del 0.033% en la recaudación propia, lo que fortalece las finanzas y autonomía de los municipios. En base a ello, se puede decir que gobiernos más abiertos y comprometidos con la seguridad pública, y mantienen actualizada la información sobre los estados financieros y regulatorios, influyen positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte la población.

Sanchez y Rodríguez (2020), en su artículo titulado *Análisis de la generación de rentas propias por el municipio de Ocaña en el periodo 2009-2017*, el cual fue publicado en la revista científica *Clío América*. Los investigadores en su estudio creyeron necesario conocer el comportamiento de los ingresos propios del municipio, así mismos establecer los aspectos que afectan el fortalecimiento de las políticas de descentralización y su autonomía financiera,

para ello se desarrolló una investigación de nivel descriptivo documental, donde se utilizaron datos secundarios como información contable de la alcaldía, y cuentas que contienen el presupuesto de ingresos de 19 municipios. Los resultados del estudio fueron, que la gestión en la recaudación de rentas propias del municipio se ha dado conforme a la descentralización, sin embargo el desempeño experimentado no ha generado el efecto positivo esperado, pues el crecimiento económico no se ve reflejado en el nivel de ingresos del municipio, esto se debe a que los gobiernos locales no han realizado un esfuerzo fiscal significativo, generando una creciente dependencia de las transferencias gubernamentales que propicia la pereza fiscal en los diferentes tasas municipales, es por ello que se recomienda que los diferentes municipios establezcan diferentes programas para fomentar una cultura tributaria.

Variable 2: Limpieza pública

A causa de la escasez de estudios que se centren netamente en la variable limpieza pública a nivel internacional, se optó por buscar y presentar estudios pertenecientes al mismo ámbito, pero que abarcan a los servicios públicos en general que brindan los municipios, por lo tanto, tienen relación con el objeto y propósito de la investigación.

Lutaaya y Musoke (2023), en su artículo titulado *Local Revenue Management and Service Delivery in Mityana Municipal Council, Uganda*, el cual fue publicado en la revista científica *International Research Journal of Innovations in Engineering and Technology*. Estos investigadores se propusieron como objetivo examinar la relación entre la gestión de los ingresos locales y la prestación de servicios en el Consejo Municipal de Mityana, Uganda, para ello utilizaron un diseño de investigación descriptiva, correlacional y transversal, utilizando enfoques de investigación tanto cuantitativos como cualitativos, con una población de 185, de los cuales se derivó a una muestra de 134 mediante el muestreo aleatorio simple y muestreo intencional. Las técnicas utilizadas fueron cuestionarios y entrevistas personales. Sus principales hallazgos fueron que la planificación de los ingresos, la movilización de los ingresos, los controles tienen una correlación positiva con la prestación de servicios. La planificación de los ingresos explicó el 62,1% de la variación en la prestación de servicios, la movilización de ingresos explicó el 45,2% y los controles de ingresos explicaron el 43,9%. Estos hallazgos enfatizan la importancia de las prácticas efectivas de gestión de los ingresos locales para garantizar recursos adecuados para la prestación de servicios públicos, por ello se recomienda que los municipios deben centrarse en mejorar las prácticas de gestión de ingresos, como fortalecer el sistema tributario, e

implementar políticas claras y establecer límites al gasto. También se debe priorizar la supervisión estrecha, la capacitación y las auditorías tributarias para mejorar el cumplimiento y la recaudación de ingresos.

Patji y Selepe (2022), en su artículo titulado *Contextualisation of Non-Payments of Municipal Rates, Taxes and user Charges within South African Local Governments*, el cual fue publicado en la revista científica *African Renaissance*. Los investigadores en su estudio optaron por identificar los efectos de la falta de pagos de tasas e impuestos municipales en los municipios de Sudáfrica e investigar sus principales causas, para ello utilizaron una metodología cualitativa con un enfoque conceptual, que se basó en gran medida en datos secundarios que se obtuvieron de libros, revistas, artículos y actas de congresos. Los resultados de la investigación muestran que el impago de los servicios municipales no es un fenómeno nuevo y que algunas de sus principales causas son; la pobreza, el desempleo la apatía cívica, la mala calidad de los servicios, los sistemas de facturación inexactos e inconsistentes, el acceso ilegal a la electricidad, la corrupción y la cultura de los derechos, en base a ello podemos decir que el impago de las tasas e impuestos municipales es un problema latente que se da en los diferentes municipios locales, y está evitando que estos puedan avanzar en la prestación de servicios adecuados a sus pobladores.

Antecedentes nacionales

Variable 1: Recaudación de arbitrios

Huamán y Castillo (2024), en su tesis denominada *Cultura tributaria en la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Ocongate, Cuzco período 2020*, propuso como objetivo principal determinar como la cultura tributaria influye en la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Ocongate, período 2020. Con la finalidad de dar respuesta al problema planteado, su investigación fue de diseño cuantitativa y descriptiva correlacional, empleada a 126 contribuyentes de la provincia de Guayas, realizó un cuestionario, en la cual observo la percepción de la evasión tributaria que existe del impuesto, concluye que cumplió con el objetivo principal en la cual la información que brinda la Municipalidad de Ocongate no llega al 100% de la población, también que parte de la población no conoce en que es utilizado el pago de arbitrios, otra de las conclusiones que obtuvo es que la mitad de contribuyentes no cumplen con el pago oportuno de sus

tributos, finalmente concluye que la población no está bien informada acerca de los arbitrios que tiene que pagar.

Mori (2024), en su tesis denominado, *Los arbitrios municipales y la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Barranco – Lima–Período 2021*, mencionó que la recaudación es fundamental lo que permite que la municipalidad pueda cubrir ciertos gastos brindados a la comunidad, aplicó un cuestionario, validado por el Alfa de Cronbach de 16 ítems a 166 contribuyentes, su Investigación fue descriptivo- explicativo correlacional, los resultados que obtuvo fue la correlación positiva entre arbitrios municipales y recaudación tributaria, concluye que los tributos municipales es importante para la municipalidad de Barranco, ya que permite mejorar los servicios brindados a la población.

Canchari (2022), en su investigación, titulado *Estratégicas de cobranza de arbitrios municipales para mejorar la recaudación de la Municipalidad Provincial de Huamanga Ayacucho*, enfocada en determinar la estrategia de cobranza para mejorar la recaudación de arbitrios, utilizó tipo de investigación descriptiva, con diseño no experimental, la información que obtuvo fue de 9 trabajadores de la SAT-Huamanga, aplicó entrevista de 40 minutos de duración, su problemática de su investigación fue la insatisfecha retribución de arbitrios municipales de la población, ya que en su mayoría se argumenta que no pagan los servicios públicos, concluyó que la mejor estrategia es informar a la población sobre el uso de cobro de arbitrios y generar la cultura tributaria.

Quispe y Roig (2021), en su trabajo de investigación denominado *Cultura tributaria y su relación con la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, Arequipa 2020*, cuyo objetivo general fue determinar la cultura tributaria y su relación con la recaudación de arbitrios en la municipalidad antes mencionada, utilizó el tipo de investigación descriptiva correlacional, con un diseño de investigación no experimental, con una población de 50 contribuyentes, utilizó la encuesta con su cuestionario de 20 preguntas , según sus variables de estudio, obtuvo como resultado que existe una correlación de 0.573, indicando la existencia de relación entre cultura tributaria y recaudación de arbitrios municipales.

Variable 2: Limpieza pública

Fuentes y Jesús (2020), en su tesis denominado *Gestión Logística y Calidad del Servicio de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial del Santa, 2020*, cuyo objetivo

general fue determinar la relación que existe entre la logística y la calidad del servicio de la limpieza pública, su estudio fue de tipo descriptivo, de diseño de investigación correlacional, calculó una muestra de 67 pobladores y trabajadores, aplicó cuestionario en la que empleó la estadística inferencial, en su análisis identificó el nivel de calidad del servicio de limpieza pública es medio y en la gestión de logística de la Municipalidad es ineficiente, concluyó que existe relación positiva baja entre ambas variables.

Jaime y Cotrina (2021), en su investigación denominado *Gestión integral de residuos sólidos como herramienta para la optimización del servicio de limpieza pública*, optimizó el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo, Departamento de Huánuco-Perú, su investigación permitió minimizar la contaminación del medio ambiente, recopiló información bibliográfica ,trabajo de campo, planteó una investigación de nivel y tipo descriptivo, de diseño transversal descriptivo, utilizó el instrumento de la encuesta y técnica de entrevista personal. En conclusión, la investigación permitió registrar los pesos de los residuos domiciliarios en un promedio ponderado de las cantidades obtenidas por domicilio.

Quiroz (2022), en su tesis denominado *Calidad del servicio de limpieza pública y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2022*, cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la Calidad del servicio de Limpieza Pública y la Satisfacción de los usuario de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2022, determinó el nivel de cada estudio estableció la relación de todas las dimensiones de la variable calidad del servicio de limpieza pública con la variable satisfacción del usuario, aplicó la metodología cuantitativa aplicada, descriptiva-correlacional y transaccional, con una muestra de 381 usuarios, con un muestreo probabilísticos por zonas, empleo la encuesta y el cuestionario como instrumento, aplicó preguntas mediante la escala de Likert, concluye que existe una correlación positiva media 0.498 entre las dos variables.

Apolaya (2023), en su investigación titulada *Factores en la Gestión de Limpieza Pública en una Municipalidad de la Provincia de Cañete, 2023*, tuvo como objetivo general analizar cuáles son los factores en la Gestión del Servicio de Limpieza Pública en una Municipalidad de la Provincia de Cañete, realizó el enfoque cualitativo, diseño de estudio holístico, utilizó la técnica de entrevista semiestructurada, estableció 13 preguntas correspondiendo a las subcategorías de los objetivos planteados, llegó a la conclusión que

los factores son importantes para la gestión del servicio de Limpieza Pública, Maquinas, recurso humano, procesos e instrumentos de gestión actualizados.

Pérez (2022), en su tesis denominado *Modelo del lienzo para la planificación del servicio de limpieza pública en un gobierno local de la provincia de Lambayeque*, tuvo como objetivo proponer una adaptación del Modelo del Lienzo para mejorar la planificación del servicio de limpieza pública en un gobierno local de la provincia de Lambayeque, empleó el tipo de investigación básica, descriptiva de diseño no experimental transversal propositivo, con una muestra de 15 trabajadores de la unidad de servicios de limpieza pública, utilizó la encuesta y el instrumento que utilizó fue el cuestionario de tipo Likert, con un nivel de confiabilidad de 0.934 considerándose aceptable, como resultado obtuvo 60% de encuestados tiene la percepción que la planificación del servicio de limpieza pública es regular, empleo un modelo de mejora para planificar el servicio de limpieza pública en base al modelo Lienzo.

Antecedentes regionales y locales

Variable 1: Recaudación de arbitrios

Díaz (2021) en su investigación titulada *Gestión de cobranza y recaudación de arbitrios en la municipalidad de Chiclayo*, enfocada en determinar la relación entre las dos variables, el método que utilizó fue el aplicativo correlacional, su investigación se basó en actividades de investigación en el análisis, determinando la realidad, el diseño que empleó fue aplicativo mediante instrumento de recolección de datos como es la encuesta dirigida a los jefes y colaboradores de la municipalidad, los resultados fueron que las estrategias de cobranza que utiliza la Municipalidad de Chiclayo no son las adecuadas, en la cual la gestión de cobranza influye en los ingresos públicos de la municipalidad, finalmente se concluye que la gestión de cobranza influye en el financiamiento de los servicios públicos en la Municipalidad de Chiclayo, en la cual un 32% está de acuerdo que el dinero recaudado se prioriza la limpieza de las calles con el barrido y un 32% no está de acuerdo con el financiamiento de parques que emplean.

Deza y Pérez (2021), en su tesis denominado *Estrategias de recaudación de arbitrios para mejorar el cumplimiento de los servicios básicos en la municipalidad de Chiclayo 2020*, su objetivo general fue proponer estrategias de recaudación de arbitrios para mejorar el cumplimiento de los servicios básicos en la Municipalidad de Chiclayo, empleo la

encuesta y análisis documentario, teniendo como resultado que existen características que contribuyen en oportunidades de mejora, en la cual los arbitrios municipales alcanzo el 75% y 34% de la estructura de los costos, concluyó que existen características relevantes que se constituyen en oportunidades de mejora y las políticas de recaudación de arbitrios, las cuales no se difunden adecuadamente.

Garrido (2022), en su estudio *titulado Importancia de los Arbitrios Municipales y su incidencia en la Gestión de las Municipalidades en la Provincia de Piura*, propone determinar la incidencia de los Arbitrios Municipales en la Gestión Administrativa de las Municipalidades de la provincia de Piura del año 2019 al 2021. La investigación es de tipo aplicado, presento un diseño no experimental, para ello aplicó un muestreo por conveniencia por ser una población pequeña de ocho municipalidades de la Provincia de Piura, se determinó que el porcentaje de pago de servicio de limpieza pública incide en la optimización de los recursos económicos y financieros de los servicios municipales, el porcentaje de tasa de pago del servicio de serenazgo incide en las metas de los logros y objetivos, el porcentaje del servicio de parques y jardines incide en el nivel de las políticas y estrategias, el nivel de morosidad en el pago de arbitrios municipales incide en el nivel de satisfacción ciudadana por los servicios recibidos. En conclusión, como resultado de la contratación, se ha determinado que la hipótesis de su investigación fue aceptada, probando que los arbitrios municipales indican significativamente en la gestión de las Municipalidades de la Provincia de Piura.

Variable 2: Limpieza pública

Silupu (2020), en su tesis denominado *Diseño de un Sistema de Evaluación 360° para mejorar el desempeño laboral del personal del Área de Limpieza Pública del Distrito de La Unión-Piura, 2020*, cuyo objetivo general fue diseñar un sistema de Evaluación 360° para mejorar el desempeño laboral del personal del área de limpieza pública del distrito antes mencionado, su investigación fue de tipo positiva y tuvo un diseño no experimental, la población fue el número de 27 trabajadores del área municipal, utilizó un tratamiento censal para la recolección de los datos utilizó cuestionarios, en sus resultados se encontró que los trabajadores están de acuerdo en conocer el resultado de su desempeño laboral, respecto a la evaluación de competencias laborales, en su resultado muestra que el 100 % de los trabajadores afirman que no se evalúa el desempeño laboral, en la que se determinó la relación beneficio costo de 2,95. Concluyó que se está empleando un sistema de evaluación

del desempeño tradicional, que el 100% de trabajadores afirman que no se aplica un sistema de evaluación de desempeño, en la que fue necesario elaborar una propuesta de un sistema de evaluación de desempeño de 360°.

2.2 Bases teóricas

Variable 1: Recaudación de arbitrios

Rojas y Barbarán (2021), el artículo denominado *Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú*, cuyo objetivo de la investigación fue identificar los principales nudos críticos en la gestión de la recaudación de las diferentes municipalidades del Perú durante los últimos años, con enfoque descriptivo y cualitativo con diseño de revisión sistemática, reconoce que la recaudación de la gestión debe ser una herramienta indispensable ya que facilita los procesos de la recaudación, obteniendo mejores ingresos proyectados. El problema general Planteado fue ¿Cuáles son los principales nudos críticos sobre la gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú durante los últimos años?, concluyó que la gestión de la recaudación en las municipalidades del Perú durante los últimos años fue deficiente, lo cual no ayudan al sistema administrativo en la cual se presenta la evasión tributaria, otra de las causas fue la opinión confusa y negativa por parte de los contribuyentes y la poca información del uso adecuado de recursos recaudados.

Rosales (2023), La recaudación de arbitrios municipales es la cobranza de las diferentes tasas municipales que realizan las municipalidades a los pobladores, por el mantenimiento y prestación de servicios públicos que realizan las diferentes entidades municipalidades distritales, provinciales y regionales entre estos servicios destacan la limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines y servicios de serenazgo.

Diario Central Perú (2024), en su artículo nos menciona que los arbitrios municipales en Perú son impuestos que los municipios cobran a la ciudadanía por los servicios que brindan, como son la recolección de los residuos sólidos, el mantenimiento de parques y jardines y la limpieza de calles, las cuáles son pagadas de manera mensual o anual, dependiendo de la normativa de las mismas.

Narra también que los arbitrios municipales de una u otra forma afectan a los ciudadanos peruanos económicamente, siendo este un gasto adicional, además en algunos

casos estos son calculados por el valor del inmueble o en la cantidad de residuos que genera cada contribuyente.

¿Cuál es el marco legal que regula el pago de arbitrios en el Perú?

En la normativa vigente que regula el pago de arbitrios está establecida en la Ley de Tributación Municipal, definiendo sus bases legales, estableciendo sus lineamientos y procedimientos que los gobiernos locales deben seguir, y así garanticen el adecuado financiamiento de los servicios públicos.

¿Cómo determinar cuánto se paga?

La calculadora de arbitrios municipales una herramienta muy útil que permite que los contribuyentes puedan calcular de manera precisa la cantidad que deben abonar, la tasa de arbitrios varía según el distrito, por lo que la calculadora y parámetros deben estar actualizados según la normativa municipal vigente.

Rivera et al. (2020), documento de investigación de la Contraloría General de la República del Perú, en control gubernamental de título La prestación del servicio de limpieza pública en el Perú, muestra un análisis de las determinantes de su eficiencia, el servicio de limpieza pública es un componente importante, la cual garantiza vivir en un lugar adecuado.

La limpieza pública uno de los servicios más importantes que las municipalidades ofrecen a la ciudadanía, ya que busca mantener lugares limpios, con un mejor ornato que contribuya en generar el menor peligro en contaminantes que puedan poner en riesgo la salud de la población.

Dimensión 1: Parques y jardines

Leon, (2018) hace mención que el arbitrio de parques y jardines es la prestación de servicios en organización, preservación y mejoramiento en los espacios verdes para una determinada comunidad.

Deza y Pérez, (2021) Mencionaron que parques y jardines como arbitrios son servicios relacionados con el mantenimiento y protección de las áreas verdes siendo estas de libre acceso a los ciudadanos de dicha jurisdicción.

Además, Mendoza, (2023) en su investigación mencionó que los arbitrios de parques y jardines son tasas las cuales se pagan por el mantenimiento, reparación y reconstrucción de parques y jardines. Siendo este un cobro por el servicio brindado en el área pública.

Indicador 1: Parques públicos

León, (2018) mencionó que son espacios naturales de características biológicas y paisajísticas con determinadas funciones, los cuales hacen gozar de especial protección recreativa.

Según la ley 31199 (Ley de gestión y protección de espacios públicos) hace mención que son espacios verdes, mayormente administrados por autoridades locales o nacionales, siendo estas destinadas a la recreación de una comunidad. (El Peruano, 2021)

Indicador 2: Áreas verdes públicas

Ortiz, (2022) Mencionó lo valioso que son las áreas verdes para el desarrollo humano y bienestar ambiental en una comunidad, siendo así un este un lugar sano y natural para gozar en familia.

Dimensión 2: Servicio de serenazgo

Lavalle, (2019) hizo mención que el arbitrio de serenazgo que es un pago únicamente por el servicio brindado, el cual comprende administrar, ejecutar y aplicar a través de vigilancia, para la obtención de mayor seguridad a los contribuyentes.

Ríos, (2022) Mencionó que los arbitrios de serenazgo es un cobro por prestar el servicio de vigilancia en una determinada localidad, siendo así que se brinda protección por parte de personas civiles que resguardan y garantizan seguridad ante los llamados de emergencia.

Marlin y Sanchez, (2021) Mencionaron que el arbitrio es una tarifa por el servicio basado en operaciones de vigilancia y servicios de emergencia de una localidad.

Indicador 1: Control

Chuquimamani, (2017) Mencionó que el control implica monitorear y evaluar el cumplimiento de los indicadores previstos con la calidad del servicio brindado.

Zea, (2016) Manifestó que se debe llevar un control respecto al personal de serenazgo controlando y monitoreando el servicio.

Indicador 2: Seguridad

Rocha, (2023) Menciona que seguridad ciudadana se encuentra normado en el marco normativo del artículo 44 de la constitución, pues es un deber primordial del estado garantizar protección y bienestar de la población.

Variable 2: Limpieza pública

López (2024), manifiesta que la limpieza pública es un servicio que las diferentes municipalidades ofrecen a los ciudadanos, esto hace que el estado pueda estar en contacto directo con la población en general, mediante los diferentes tipos de acciones concernientes a este servicio, como lo son el barrido de las calles, la limpieza de los espacios público y la recolección de los residuos sólidos.

Enríquez (2017) menciona que la limpieza pública es una obligación de las municipalidades con los ciudadanos, ya que el objetivo de estas es procurar cumplir con las necesidades que presentan, por lo que siempre buscan brindar un servicio público de calidad, como lo es en el caso de la limpieza pública, la cual consta de la recolección de los diferentes residuos sólidos a cargo del personal de recolección mediante el recorrido de calles, la limpieza de áreas públicas que se encuentran en un lugar respectivo y el barrido de calles a cargo de un personal de limpieza que se guían a través de un cronograma establecido.

MINAM (2020), el servicio de limpieza pública es el conjunto de operaciones y procesos, se pueden agrupar directamente como indirectamente. El servicio de Limpieza pública comprende operaciones y procedimientos para el manejo de los residuos sólidos municipales.

Para Rodríguez (2018) la limpieza pública es un servicio público que los municipios deben brindar a su comunidad, con el objetivo de garantizar la salubridad

de los diferentes espacios públicos, este servicio consiste en la recolección de basura en el distrito mediante camiones, al barrido de las calles para mantener las vías públicas libres de basura, hojas y otros desechos, mediante el uso de equipos manuales, turnos, horarios y cronogramas de limpieza.

Dimensión 1: Barrido de calles

Rodríguez (2018) menciona que el barrido de calles consiste en la recolección mecánica o manual de los diferentes residuos orgánicos o inorgánicos que se encuentran almacenados en las vías públicas, parques, plazas, jardines u otros espacios de esparcimiento que utilizan los pobladores, además el autor menciona que estos residuos varían dependiendo la estación, al clima, al número de personas al uso que se le dé al lugar, es por ello, los municipios establecen, un cronograma de limpieza, donde hay turnos y horarios, para que dicho servicio se cumpla de la mejor manera.

Indicador 1: turno y horario

Turno

SANZ (2022), menciona que el trabajo a turnos es la forma de organizar el trabajo en equipo según la cual los trabajadores ocupan sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo o discontinuo, implicando al trabajador a prestar sus servicios en horas diferentes en un período determinado de días o de semanas.

Muchos trabajadores por turnos tienen calendarios que rotan, lo que supone cambios de las horas de trabajo de la mañana a la tarde o del día a la noche, estos cambios pueden ocurrir en días diferentes de una semana o de un mes.

Turnos rotatorios: representan un horario de trabajo en el que figura una hora de entrada y una hora de salida estipuladas las cuales van cambiando con el paso de los días / semanas.

Trabajo nocturno: trabajo que se realiza entre las 22 de la noche y las de la mañana aproximadamente, tal como lo define el artículo 36 del estatuto de los trabajadores.

Trabajo diurno: La jornada diurna es la comprendida entre las seis y las veinte horas”.

Horario

Este implica el trabajo a turnos, el cual ayuda a organizar el trabajo en equipo, en base a este los trabajadores ocupan sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo o discontinuo, implicando al trabajador a prestar sus servicios en horas diferentes en un período determinado de días o de semanas.

Indicador 2: cronograma de limpieza

Castillo (2020), indica que un cronograma de limpieza es un plan detallado que establece las tareas de limpieza que deben realizarse, la frecuencia con la que deben llevarse a cabo y los responsables de cada tarea, además indica que la falta cronograma de limpieza dificultaría analizar y evaluar el respectivo cumplimiento semanal de las actividades de limpieza.

Barclay (2015), menciona que para llevar un control de la limpieza se debe generar un cronograma de limpieza permanente, esto ayudará a gestionar un procedimiento de limpieza adecuado y servirá como una guía para los responsables de realizar las tareas, dicho cronograma se debe establecer quien hará la limpieza, que días debe hacer y qué lugar le tocara limpiar además tiene que incluir como deberá hacer y en qué tiempo.

Dimensión 2: Limpieza en espacios públicos

Según Rossell et al. (2022), mencionan que la limpieza en espacios públicos, es un servicio que tiene como finalidad prevenir que la población sufra de alguna alteración en su salud, y/o afecte más la contaminación ambiental. Asimismo, indican que el problema incurre por la mala gestión y programación del personal de limpieza, la mala gestión que existe en los residuos sólidos en casi todas las ciudades. Esto es causado por diferentes factores, entre ellos. la falta de información, el crecimiento demográfico, la calidad de la limpieza pública, las brechas de cobertura, la mala gestión de las municipalidades entre otras.

Indicador 1: Programación

Según Eneas (2020) señala que la programación, es un proceso el cual consiste en elaborar un calendario de trabajo para el personal de una empresa, con la finalidad de asignar horarios de trabajo rotativos de tal manera que pueda atender la demanda al público para sus bienes o servicios de la mejor manera posible.

Indicador 2: Personal de limpieza

Parra et al, (2019) Menciona que el personal de limpieza en muchas ocasiones presenta condiciones de trabajos algo precarias, esto se debe a que en muchos casos provienen de grupos educativos desfavorecidos, estos siempre presentan contrataciones parciales, altas rotaciones, y es común mente realizado por mujeres, quienes se encargan de mantener la higiene y el orden en diversos entornos, como oficinas, fábricas, hospitales, y espacios públicos.

Dimensión 3: Recolección de residuos sólidos

Rodríguez (2018) define a la recolección de residuos sólidos como una actividad que consiste en recolectar los diferentes residuos municipales, esta actividad es realizado por un respectivo personal de recolección, quienes van de domicilio en domicilio, una vez recolectados los residuos son transportados a un centro de disposición final, el cual ha sido designado por la autoridad municipal.

Indicador 1: personal de recolección

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (2023) menciona que el personal de recolección es el equipo encargado de la recolección de residuos sólidos y desempeña un papel crucial en la preservación de la limpieza y la salud pública en las ciudades, sin embargo a causa de la variabilidad de los desechos que manejan, enfrentan riesgos laborales significativos, por ello para garantizar su seguridad, es esencial que utilicen Equipos de Protección Personal (EPP) adecuados, como guantes y chalecos reflectantes, y que reciban capacitación en prevención de riesgos. La responsabilidad de proporcionar estos recursos y formación recae en las municipalidades y los empleadores.

Urbina y Zúñiga, (2016) que el personal de recolección de residuos sólidos está compuesto por trabajadores responsables de la recolección, transporte y disposición final de los desechos generados en áreas urbanas. Su labor es esencial para la salud pública y la gestión ambiental. Estos trabajadores deben estar adecuadamente capacitados para desempeñar sus funciones de manera segura y eficiente, utilizando Equipos de Protección Personal (EPP) y siguiendo protocolos que minimicen los riesgos laborales, contribuyendo así a un entorno más limpio y saludable para la comunidad.

Indicador 2: transporte

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2020) menciona que el transporte de residuos implica mover los desechos desde su punto de origen hasta su destino final, utilizando vehículos especialmente diseñados para este fin y cumpliendo con las normativas legales y ambientales. Este proceso es crucial para asegurar la seguridad pública y ambiental, ya que un manejo incorrecto puede generar riesgos significativos para la salud y el medio ambiente, es por ello el transporte es realizado por entidades autorizadas.

Florián et al, (2023) menciona que el transporte es un proceso logístico, que consiste en transportar residuos a través de un vehículo, el cual debe ajustarse a las variaciones de almacenamiento y cantidad, además menciona que recolección de residuos debe mantenerse en horarios establecido, y que se debe clasificar según los residuos no aprovechable y los sí aprovechables.

Marco conceptual

Arbitrios. Los arbitrios son tasas que las municipalidades cobran a los ciudadanos por el uso de los servicios públicos, como son el servicio de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, entre otros (Tributaria 2022).

Implementación. Es un proceso en el cual involucra una variedad amplia de contextos, d proyectos tecnológicos, políticas públicas y educación. Se lleva a cabo una idea, estrategia o plan de manera efectiva, convirtiéndola en accione concreta, para lograr los objetivos establecidos (Garcia, 2024).

Recaudación. Se conoce como el proceso de recaudar, obtener o recibir dinero o recursos, del monto que se recauda, como es el cobro de los impuestos a los ciudadanos, según la estipulación de las tasas a pagar (Pérez y Merino,2022).

Limpieza pública. Plan de mejora. Se constituye a través del objetivo del proceso de la mejora continua dentro del mismo. Donde se integra las decisiones estratégicas identificadas en los cambios implementados en las organizaciones (Cueva, 2021).

Tributos. Es la carga económica impuesta a los ciudadanos por parte del estado, siendo esta una obligación fiscal (Fernandez, 2020).

Municipalidad. Es un órgano institucional administrativo y político que facilita la implementación y gestión de planes fundamentales que sean efectivos, destinados a resolver los problemas de la comunidad (Cuellar, 2022).

2.3 Hipótesis

No se planteó una hipótesis para la presente investigación titulada Implementación de la Recaudación de Arbitrios para mejorar el servicio de Limpieza Pública en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024, debido a su nivel descriptivo ya que no define la metodología del trabajo. Tamburrino (2020)

III. Metodología

3.1 Tipo, Nivel y Diseño de Investigación

Tipo

La presente investigación fue de tipo cuantitativa, en la cual se recolectó y analizó los datos numéricos obtenidos de la presente investigación en cuanto a la implementación de la recaudación de arbitrios para mejorar el servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de Vice, según los hechos en el objeto de estudio, es tipo de investigación busca medir y cuantificar los aspectos específicos, utilizando herramientas estadísticas y matemáticas para la interpretación de los resultados, además el objetivo principal de la investigación cuantitativa es probar hipótesis, estableciendo generalizaciones estableciendo relaciones causales entre variables a través de métodos objetivos sistemáticos, por ello se empleó la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario (Narváz 2024).

Nivel

La investigación fue de nivel descriptivo -de propuesta

Descriptivo

El nivel de investigación fue de nivel descriptiva, nos menciona el presente autor que la finalidad es especificar las características, objetos o fenómeno, cuyo objetivo principal es detallar caracterizar o explicar las características de un fenómeno, población o situación, sin intervenir directamente o manipular variables, se analizó los resultados de la investigación, definiendo con precisión las variables que se estudiaron, recaudación de arbitrios y limpieza pública (Samaniego 2022).

Propuesta

De acuerdo con Pamplona (2022) una investigación de propuesta ofrece una explicación exhaustiva de lo que se pretende investigar, en la que incluye los siguiente elementos, título, explicación, esquema, principales estudios de la investigación , diseño de la investigación. La presente investigación fue de propuesta porque se elaboró una propuesta y un plan de mejora basado en los resultados obtenidos.

Diseño

La investigación fue de diseño no experimental- transversal

No experimental

El diseño de investigación fue el no experimental transversal, ya que se realizará en un espacio de tipo determinado, donde tendrá un inicio y un fin (2024), señala en su tesis es de diseño no experimental, en la cual las variables no se manipulan por ser independientes, transversal porque los datos serán obtenidos en un momento determinado (Guillen et. al 2020).

Transversal

El estudio fue de corte transversal. De acuerdo con Stewart (2024) menciona que un estudio transversal es un tipo de diseño de investigación observacional, donde se analiza los datos de una población y estos son un método de investigación fundamental en diversos campos, para el análisis de datos en un momento específico. La presente investigación fue de corte transversal, ya que la recopilación de datos se llevo a cabo en un solo momento, tiempo y lugar, con un inicio y un final (2024).

3.2 Población

Población

La población estuvo constituida por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, donde ellos tienen mayor énfasis dentro de la presente gestión, según el investigador menciona que la población en el contexto de la investigación se refiere al conjunto de individuos o unidades que comparten una o más características comunes y son el objeto de estudio de una investigación, en la cual hay criterios de inclusión y exclusión, de las variables a investigar (Calderón 2021).

Para la investigación, la población estuvo constituida por 43 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024. En este sentido, se utilizaron a los trabajadores como población para ambas variables, recaudación de arbitrios y limpieza pública, ya que ellos fueron quienes desempeñan un papel importante dentro de la Municipalidad.

Criterios de Exclusión e Inclusión

Criterios de Inclusión: Para realizar esta investigación se incluyó a 43 trabajadores como personal administrativo nombrado, obrero, CAS confianza y personal CAS, además contaban con 2 años a más de permanecía en la Municipalidad Distrital de Vice.

Criterios de Exclusión: En la presente investigación según los criterios de exclusión de la población tenemos al personal de servicio de apoyo por recibo por honorarios, ya que no tienen vínculo laboral con la Municipalidad Distrital de Vice y personal Municipal que se encuentra de vacaciones.

Muestra

Ordaz, et. al. (2022) La muestra es una cantidad limitada con características importantes de una determinada población en estudio o investigación, con el fin de obtener buenos resultados.

Para la presente investigación, la muestra estuvo compuesta por los 43 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, como es el personal nombrado, obrero, CAS confianza y personal CAS.

Muestreo

En lo que respecta a este punto, se utilizó el muestreo probabilístico de tipo censal, pues según Mucha-Hospinal et al. (2021) un muestreo probabilístico de tipo censal se utiliza cuando toda la población constituye la muestra, dando a entender que esta equivale al total de la población. Es por ello que la presente investigación tuvo como muestra a los 43 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice.

3.3 Operacionalización de las variables

Variables	Definición operativa	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Categorías o valorización
Recaudación de arbitrios	Rosales (2023), La recaudación de arbitrios municipales es la cobranza de las diferentes tasas municipales que realizan las municipalidades a los pobladores, por el mantenimiento y prestación de servicios públicos que realizan las diferentes entidades municipalidades distritales, provinciales y regionales entre estos servicios destacan la limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines y servicios de serenazgo.	Parques y jardines	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parques públicos ▪ Áreas verdes públicas 	Likert	Muy mal=1 Mal=2 Bien=3 Muy bien=4 Excelente=5
		Servicio de serenazgo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control ▪ Seguridad 		
Limpieza pública	López (2024), manifiesta que la limpieza pública es un servicio que las diferentes municipalidades ofrecen a los ciudadanos, esto hace que el estado pueda estar en contacto directo con la población en general, mediante los diferentes tipos de acciones concernientes a este servicio, como lo son el barrido de las calles, la limpieza de los espacios público y la recolección de los residuos sólidos.	Barrido de calles	<ul style="list-style-type: none"> • Turno y horario • Cronograma de limpieza 		
		Limpieza en espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Programación • Personal de limpieza 		
		Recolección de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de recolección • Orgánicos • Inorgánicos • Transporte 		

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Farías (2024), la encuesta es un tipo de instrumento donde se recopila la información de un conjunto de preguntas de una muestra de individuos las que están diseñadas por el investigador o equipo. La técnica que tendrá la presente investigación fue la encuesta.

Instrumento

Narváez (2024) el instrumento que se utilizó fue el cuestionario, es una técnica de recolección de datos, puede ser de manera digital o física, se puede recopilar datos cuantitativos o cualitativos. La confiabilidad de los cuestionarios, fue validado por tres expertos de la carrera profesional de administración con grados de maestría y doctorado.

3.5 Método de análisis de datos

Ortega (2024), según su artículo mencionó que el análisis de la información es el método organizado de examinar, transformar y dar forma a la información para obtener percepciones útiles y poder tomar decisiones.

En este sentido la información de la recolección de datos de la presente investigación se utilizó a partir de la encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024. Después se procedió a describir los datos para ser procesados con el método de análisis estadístico Alfa de Cronbach para obtener la confiabilidad del instrumento. Obtenido la confiabilidad del instrumento por variable 1, Recaudación de arbitrios que constó de cuatro preguntas se obtuvo un rango de 0.76 siendo de excelente confiabilidad y para la variable 2, Limpieza pública que constó de seis preguntas se obtuvo un rango de 0.60 siendo está muy confiable. Podemos acatar que el análisis de datos es una etapa fundamental que juega un papel clave en la obtención de resultados y conclusiones científicamente confiables. En este sentido, el plan de análisis de datos consistió en aplicar una serie de operaciones a los datos con el fin de obtener conclusiones precisas que contribuyeran al logro de nuestros objetivos. Posteriormente los resultados recolectados a través de la encuesta, fueron organizadas y presentadas mediante tablas y gráficos, clasificándolos según los objetivos específicos y sus respectivas dimensiones. Para la elaboración de tablas y gráficos se utilizó el siguiente programa informático como Microsoft Office 2021, el Microsoft Excel actualizado. Cabe resaltar que en el transcurso de la

investigación se utilizaron diferentes fuentes de recopilación de datos, estas fuentes de información confiables se han obtenido a través de artículos digitales como son las tesis, los diarios, los libros, los artículos, entre otros. Se utilizó el programa Turnitin para verificar el informe, asegurándose de que no superara el 25% según lo establecido en el reglamento de investigación. Finalmente se empleó PowerPoint para crear las diapositivas se utilizaron durante la presentación de la ponencia.

3.6 Aspectos Éticos

Los aspectos éticos desarrollados en el presente trabajo de investigación están relacionados al Reglamento de Integridad en la Investigación versión 001 de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, actualizado por consejo Universitario con Resolución N° 0676-2024-CU-ULADECH Católica, de fecha 28 de junio de 2024.

Respeto y protección de los derechos de los intervinientes. En la presente investigación se tuvo en cuenta la dignidad y privacidad de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, en la cual no se consignaron sus datos personales, ni números de celulares ya sea en consentimiento informado y el cuestionario.

Cuidado del medio ambiente. Para el desarrollo de la investigación se evitó hacer uso excesivo del papel y plástico, para mantener un ornato limpio y saludable.

Libre participación por propia voluntad. En la presente investigación se explicó el propósito, ya que se recopiló la información a través de la encuesta, la cual fue respondida por voluntad propia.

Beneficencia, no maleficencia.

Beneficencia: La investigación aseguró que la entidad en estudio, obtuviera beneficios al permitirles proponer un plan de mejora en cuanto a la recaudación de arbitrios. Siendo así beneficiosa para el ente municipal, ya que permitió resaltar la problemática que impiden el recaudo de arbitrios.

No maleficencia: Se aseguró que la participación en la investigación no ocasionó ningún tipo de daño a los participantes. Se respetaron sus preferencias, como el anonimato de sus respuestas. Asimismo, se procuró no interrumpir sus actividades durante su jornada laboral, garantizando que cumplan con sus responsabilidades cotidianas.

Integridad y honestidad. Se tomó en cuenta los principios éticos en la presente investigación siendo esta información veraz, de fuentes confiables, de autores con referencias bibliográficas.

Justicia. En la presente investigación presentó un trato amable y justo con los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice. Se les explicó con exactitud el propósito de la encuesta, se les brindó un modelo de consentimiento a cada trabajador, aplicándoles el mismo cuestionario.

IV. Resultados

Respeto al objetivo específico 1: Identificar si la implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Tabla 1

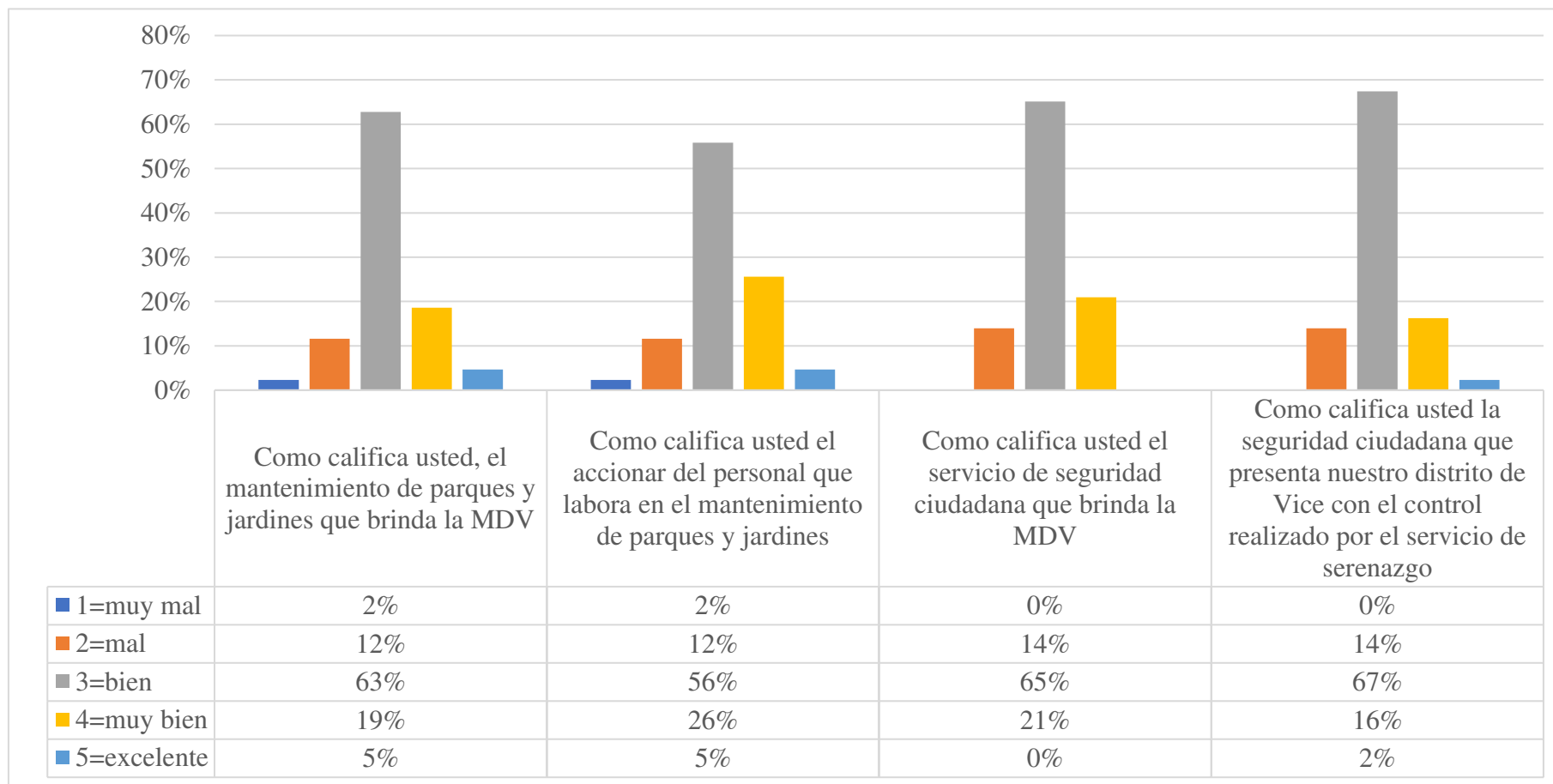
La implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

<i>Recaudación de arbitrios</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
<i>Como califica usted, el mantenimiento de parques y jardines que brinda la MDV</i>		
<i>Excelente</i>	2	4.7%
<i>Muy bien</i>	8	18.6%
<i>Bien</i>	27	62.8%
<i>Mal</i>	5	11.6%
<i>Muy mal</i>	1	2.3%
TOTAL	43	100%
<i>Como califica usted el accionar del personal que labora en el mantenimiento de parques y jardines</i>		
<i>Excelente</i>	2	4.7%
<i>Muy bien</i>	11	25.6%
<i>Bien</i>	24	55.8%
<i>Mal</i>	5	11.6%
<i>Muy mal</i>	1	2.3%
TOTAL	43	100%
<i>Como califica usted el servicio de seguridad ciudadana que brinda la MDV</i>		
<i>Excelente</i>	0	0.0%
<i>Muy bien</i>	9	20.9%
<i>Bien</i>	28	65.1%
<i>Mal</i>	6	14.0%
<i>Muy mal</i>	0	0.0%
TOTAL	43	100%
<i>Cómo califica usted la seguridad ciudadana que representa nuestro distrito de Vice con el control realizado por el servicio de serenazgo</i>		
<i>Excelente</i>	1	2.3%
<i>Muy bien</i>	7	16.3%
<i>Bien</i>	29	67.4%
<i>Mal</i>	6	14.0%
<i>Muy mal</i>	0	0.0%
TOTAL	43	100%

Nota: Base de datos del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Figura 1

La implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.



Respeto al objetivo específico 2 Evaluar si los servicios de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Tabla 2

Los servicios de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

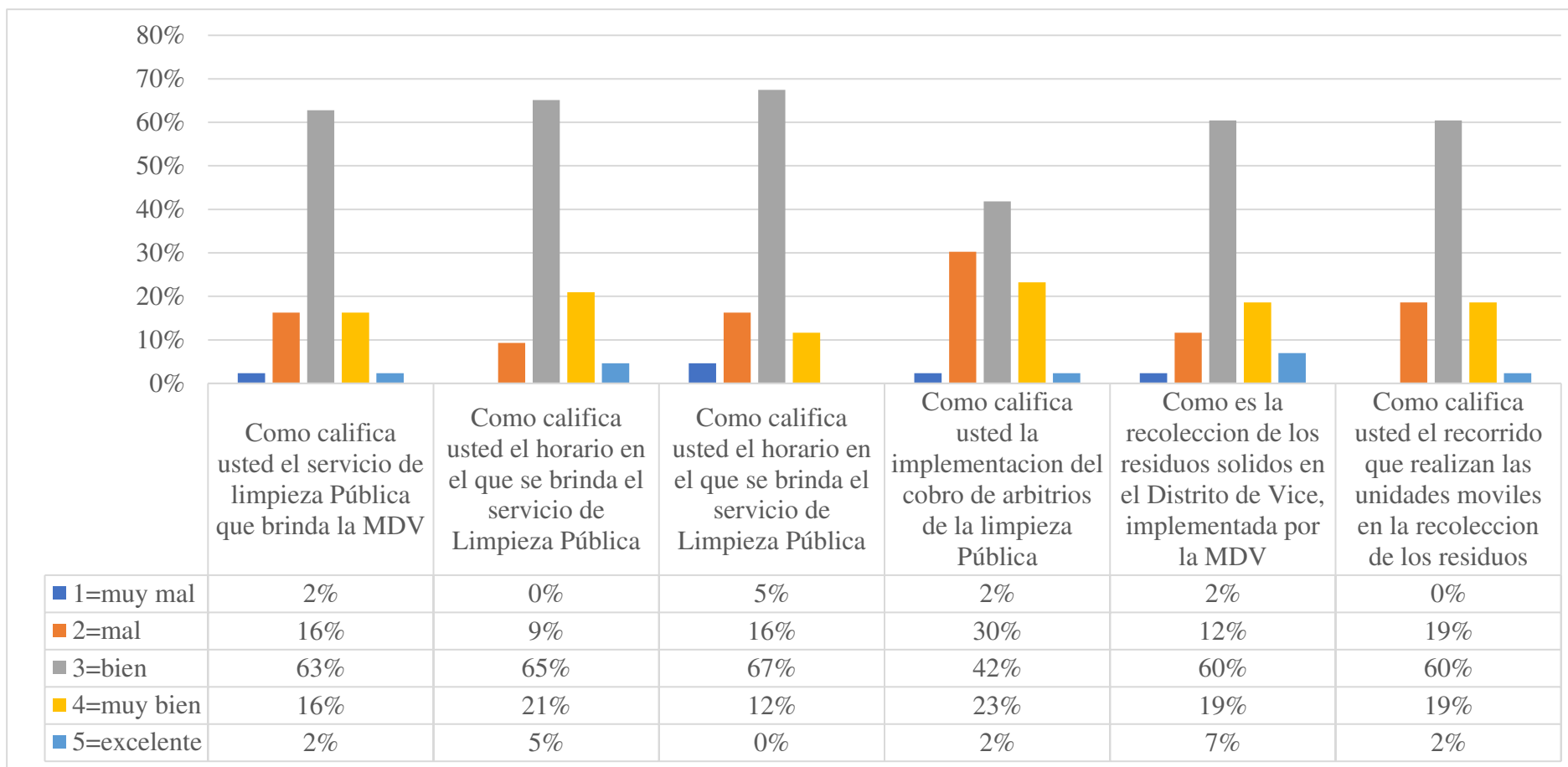
<i>Limpieza Pública</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
<i>Cómo califica usted el servicio de limpieza Pública que brinda la MDV</i>		
<i>Excelente</i>	1	2.3%
<i>Muy bien</i>	7	16.3%
<i>Bien</i>	27	62.8%
<i>Mal</i>	7	16.3%
<i>Muy mal</i>	1	2.3%
TOTAL	43	100%
<i>Cómo califica usted el horario en el que se brinda el servicio de Limpieza Pública</i>		
<i>Excelente</i>	2	4.7%
<i>Muy bien</i>	9	20.9%
<i>Bien</i>	28	65.1%
<i>Mal</i>	4	9.3%
<i>Muy mal</i>	0	0.0%
TOTAL	43	100%
<i>Cómo califica la programación que realiza la MDV en la recuperación de Espacios Públicos</i>		
<i>Excelente</i>	0	0.0%
<i>Muy bien</i>	5	11.6%
<i>Bien</i>	29	67.4%
<i>Mal</i>	7	16.3%
<i>Muy mal</i>	2	4.7%
TOTAL	43	100%
<i>Cómo califica usted la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza Pública</i>		
<i>Excelente</i>	1	2.3%
<i>Muy bien</i>	10	23.3%
<i>Bien</i>	18	41.9%
<i>Mal</i>	13	30.2%
<i>Muy mal</i>	1	2.3%
TOTAL	43	100%

<i>Limpieza Pública</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
<i>Cómo es la recolección de los residuos sólidos en el Distrito de Vice, implementada por la MDV</i>		
<i>Excelente</i>	3	7.0%
<i>Muy bien</i>	8	18.6%
<i>Bien</i>	26	60.5%
<i>Mal</i>	5	11.6%
<i>Muy mal</i>	1	2.3%
<i>TOTAL</i>	43	100%
<i>Cómo califica usted el recorrido que realizan las unidades móviles en la recolección de los residuos</i>		
<i>Excelente</i>	1	2.3%
<i>Muy bien</i>	8	18.6%
<i>Bien</i>	26	60.5%
<i>Mal</i>	8	18.6%
<i>Muy mal</i>	0	0.0%
<i>TOTAL</i>	43	100%

Nota: Base de datos del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Figura 2

Los servicios de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.



Respeto al objetivo específico 3. Elaborar una propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Tabla 3

Propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Variable	Indicador	Problema	Causas	Consecuencias	Acciones de mejora	Responsable	Presupuesto
Recaudación de arbitrios	Arbitrios	El 30% de los trabajadores califican que está mal la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública	Falta de cultura en los temas de cobro de arbitrios.	Perjuicio de pago de arbitrios en relación a la limpieza pública.	Comunicación y capacitación: se necesita realizar sesiones de capacitaciones al personal municipal en relación al cobro de arbitrios en cuanto a la limpieza pública.	Gerente Municipal	S/.1500
			Escasez de recursos destinados específicamente a la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública.	Pérdidas económicas de operatividad y productividad.	Asignación de recursos: Se debe designar personal capacitado y especializado en cobros de arbitrios en la limpieza pública.		S/1500
			Ausencia de conocimientos por parte de la población por el tema de cobro de arbitrios.	Pérdida de productividad en la ejecución de las actividades de limpieza pública.	Implementación de un sistema de seguimiento y retroalimentación en cobro de arbitrios: Creación de un sistema cobros de arbitrios, retribuyendo al personal a cargo de dicha implementación.		S/.2500
						Total	S/.5500

V. Discusión

Objetivo específico 1: Identificar si la implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Como califica usted, el mantenimiento de parques y jardines que brinda la MDV: el 63 % de los trabajadores indican que el mantenimiento de parques y jardines que brinda la MDV está bien (Tabla 1), sin embargo el 2% de los trabajadores califican el mantenimiento de parque y jardines muy mal, estos resultados discrepan con López (2024), en su artículo publicado en la revista científica Economía, Sociedad y Territorio, bajo el título Transparencia, seguridad, empleo y participación electoral: su impacto en la recaudación municipal, Jalisco, México (2016-2018), se propuso medir el impacto que tienen las variables: transparencia de información, el empleo municipal, la seguridad de los habitantes y la participación electoral de los ciudadanos en la recaudación propia de los municipios de Jalisco; para ello utilizó una metodología de corte cuantitativa, con una población y muestra no probabilística de 107 municipios de Jalisco. Para su investigación, el método que empleó fue el de los mínimos cuadrados ordinarios con el propósito de determinar la relación entre las variables ya mencionadas anteriormente y la capacidad recaudatoria de los municipios, fue así que obtuvo como resultado que la transparencia de la información y la seguridad pública inciden de manera positiva en la recaudación, porque ante un aumento del 1% en las obligaciones de transparencia de información resulta en un incremento del 0.075% en la recaudación propia y de manera similar una disminución del 1% en la tasa de delitos, se traduce en un aumento del 0.033% en la recaudación propia, lo que fortalece las finanzas y autonomía de los municipios. En base a ello, se puede decir que gobiernos más abiertos y comprometidos con la seguridad pública, y mantienen actualizada la información sobre los estados financieros y regulatorios, influyen positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte la población, esto se fundamenta con Huamán y Castillo (2024), propuso como objetivo principal determinar como la cultura tributaria influye en la recaudación de arbitrios en la Municipal Distrital de Ocongate, período 2020. Con la finalidad de dar respuesta al problema planteado, su investigación fue de diseño cuantitativa y descriptiva correlacional, empleada a 126 contribuyentes de la provincia de Guayas, realizó un cuestionario, en la cual observo la percepción de la evasión tributaria que existe del impuesto, concluye que cumplió con el objetivo principal en la cual la información que brinda la Municipalidad de Ocongate no llega al 100% de la población, también que parte de la población no conoce en que es utilizado el pago de arbitrios, otra de las conclusiones

que obtuvo es que la mitad de contribuyentes no cumplen con el pago oportuno de sus tributos, finalmente concluye que la población no está bien informada acerca de los arbitrios que tiene que pagar. Es importante considerar que, aunque la mayoría opina positivamente, un pequeño porcentaje de trabajadores califican el mantenimiento de manera negativa podría estar señalando áreas de mejora que deben ser tomadas por las autoridades, se plantea una percepción negativa del mantenimiento de parques y jardines por parte de un pequeño sector de los trabajadores lo que podría estar vinculada a una falta de transparencia o comunicación efectiva sobre los recursos de esta área, la conexión entre la percepción de los servicios públicos y la cultura tributaria es fundamental, en este sentido, un enfoque integral que combine la mejora de la gestión de los servicios públicos con estrategias para aumentar la transparencia y la educación tributaria podría ser la clave para fortalecer la autonomía financiera y administrativa de los gobiernos locales.

Como califica usted el accionar del personal que labora en el mantenimiento de parques y jardines: el 56% de los trabajadores indican que el accionar del personal que labora en el mantenimiento de parques y jardines está bien (Tabla 1), sin embargo, el 2% de los trabajadores califica el accionar del personal muy mal, estos resultados discrepan con Mori (2024), en su tesis mencionó que la recaudación es fundamental lo que permite que la municipalidad pueda cubrir ciertos gastos brindados a la comunidad, aplicó un cuestionario, validado por el Alfa de Cronbach de 16 ítems a 166 contribuyentes, su Investigación fue descriptivo- explicativo correlacional, los resultados que obtuvo fue la correlación positiva entre arbitrios municipales y recaudación tributaria, concluye que los tributos municipales es importante para la municipalidad de Barranco, ya que permite mejorar los servicios brindados a la población, esto se fundamenta con Fuentes y Jesus (2020), en su tesis cuyo objetivo general fue determinar la relación que existe entre la logística y la calidad del servicio de la limpieza pública, su estudio fue de tipo descriptivo, de diseño de investigación correlacional, calculó una muestra de 67 pobladores y trabajadores, aplicó cuestionario en la que empleó la estadística inferencial, en su análisis identificó el nivel de calidad del servicio de limpieza pública es medio y en la gestión de logística de la Municipalidad es ineficiente, concluyó que existe relación positiva baja entre ambas variables. Los resultados plantean una falta de conformidad entre las percepciones de los empleados y su satisfacción con la gestión de los servicios. Este pequeño pero significativo porcentaje señalan áreas específicas de mejora en cuanto a coordinación, la calidad del trabajo o incluso la asignación de recursos.

Mori concluye que los tributos municipales son fundamentales para mejorar la calidad de los servicios, ya que permiten financiar áreas claves como el mantenimiento de parques y jardines, además Fuentes y Jesús refuerzan esta idea, ya que concluyen que la calidad del servicio de limpieza pública está relacionada con la eficiencia de la logística en la municipalidad, en resumen un accionar adecuado del personal en el mantenimiento de parques y jardines es esencial, pero debe ir acompañado de una gestión eficiente de los recursos municipales y una comunicación clara sobre como estos recursos se utilizan, La recaudación tributaria como mencionan ambos autores tiene un papel crucial en garantizar que los servicios sean sostenibles y de calidad, así se podría sugerir que una mejora en la eficiencia de la logística y una mayor transparencia sobre e uso de los tributos podrían mejorar aún más la percepción del trabajo del personal de mantenimiento y , en general, la satisfacción de la comunidad con los servicios municipales.

Como califica usted el servicio de seguridad ciudadana que brinda la MDV: el 65% de los trabajadores indican que está bien el servicio de seguridad ciudadana (Tabla 1), sin embargo, el 14% de los trabajadores califican mal el servicio, estos resultados discrepan con Canchari (2022), en su investigación, enfocada en determinar la estrategia de cobranza para mejorar la recaudación de arbitrios, utilizó tipo de investigación descriptiva, con diseño no experimental, la información que obtuvo fue de 9 trabajadores de la SAT-Huamanga, aplicó entrevista de 40 minutos de duración, su problemática de su investigación fue la insatisfecha retribución de arbitrios municipales de la población, ya que en su mayoría se argumenta que no pagan los servicios públicos, concluyó que la mejor estrategia es informar a la población sobre el uso de cobro de arbitrios y generar la cultura tributaria, esto se fundamenta con la tesis de Pérez (2022), empleo el tipo de investigación básica, descriptiva de diseño no experimental transversal propositivo, con una muestra de 15 trabajadores de la unidad de servicios de limpieza pública, utilizó la encuesta y el instrumento que utilizó fue el cuestionario de tipo Likert, con un nivel de confiabilidad de 0.934 considerándose aceptable, como resultado obtuvo 60% de encuestados tiene la percepción que la planificación del servicio de limpieza pública es regular , empleo un modelo de mejora para planificar el servicio de limpieza pública en base al modelo Lienzo. Aunque la mayoría de los trabajadores califica positivamente el servicio de seguridad ciudadana, el porcentaje de opiniones negativas sugiere que aun existan áreas de mejora, la información transparente, la mejor planificación y la educación tributaria son componentes clave que podrían contribuir

a la mejora del servicio y a la satisfacción tanto de los trabajadores como de los ciudadanos, aplicar modelos de gestión como el lienzo propuesto por Pérez o mejorar las estrategias de recaudación y comunicación como sugiere Canchari, podría ser una forma efectiva de mejorar la percepción y aumentar la efectividad de los servicios públicos en áreas como la seguridad ciudadana, este enfoque integral no solo aumentaría la confianza en los servicios, sino que también podría contribuir a fortalecer la cultura tributaria, lo que se ve impactaría positivamente en la recaudación de arbitrios y la sostenibilidad de los servicios municipales.

Cómo califica usted la seguridad ciudadana que presenta nuestro distrito de Vice con el control realizado por el servicio de serenazgo: el 67% de los trabajadores indican que está bien el control realizado por el servicio de serenazgo (Tabla 1), sin embargo, el 14% de los trabajadores califican mal el control realizado por el servicio de serenazgo, estos resultados discrepan con Deza y Pérez (2021), en su tesis su objetivo general fue proponer estrategias de recaudación de arbitrios para mejorar el cumplimiento de los servicios básicos en la Municipalidad de Chiclayo, empleo la encuesta y análisis documental, teniendo como resultado que existen características que contribuyen en oportunidades de mejora, en la cual los arbitrios municipales alcanzo el 75% y 34% de la estructura de los costos, concluyó que existen características relevantes que se constituyen en oportunidades de mejora y las políticas de recaudación de arbitrios, las cuales no se difunden adecuadamente, esto se fundamenta con Jaime y Cotrina (2021), su investigación permitió minimizar la contaminación del medio ambiente, recopiló información bibliográfica ,trabajo de campo, planteó una investigación de nivel y tipo descriptivo, de diseño transversal descriptivo, utilizó el instrumento de la encuesta y técnica de entrevista personal. En conclusión, la investigación permitió registrar los pesos de los residuos domiciliarios en un promedio ponderado de las cantidades obtenidas por domicilio. Aunque la mayoría de los trabajadores califica positivamente el servicio de serenazgo en el Distrito de Vice, la discrepancia con el 14% de calificaciones negativas debe ser abordada con medidas específicas, mejorar la gestión de los recursos, informar a la población de los arbitrios una vez recaudados y fomentar una cultura tributaria son pasos esenciales para mejorar tanto la calidad del servicio de serenazgo como la satisfacción de la comunidad con la seguridad ciudadana, la recopilación de datos y planificación estratégica sobre la seguridad también puede ser útil para ajustar la distribución de recursos y optimizar la eficiencia de los servicios.

Respeto al objetivo específico 2 Evaluar si los servicios de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Cómo califica usted el servicio de limpieza Pública que brinda la MDV: el 63% de los trabajadores indican que está bien la calidad de servicio de limpieza pública que brinda la MDV (Tabla 1), sin embargo, el 16% califican mal el servicio de limpieza pública, estos resultados discrepan con la tesis de Quiroz (2022), cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la Calidad del servicio de Limpieza Pública y la Satisfacción de los usuario de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2022, en la que señala que el nivel de cada estudio estableció la relación de todas las dimensiones de la variable calidad del servicio de limpieza pública con la variable satisfacción del usuario, aplicó la metodología cuantitativa aplicada, descriptiva-correlacional y transaccional, con una muestra de 381 usuarios, con un muestreo probabilísticos por zonas, empleó la encuesta y el cuestionario como instrumento, aplicó preguntas mediante la escala de Likert, concluye que existe una correlación positiva media 0.498 entre las dos variables, esto se fundamenta con Apolaya (2023), en su investigación, tuvo como objetivo general analizar cuáles son los factores en la Gestión del Servicio de Limpieza Pública en una Municipalidad de la Provincia de Cañete, realizó el enfoque cualitativo, diseño de estudio holístico, utilizó la técnica de entrevista semiestructurada, estableció 13 preguntas correspondiendo a las subcategorías de los objetivos planteados, llegó a la conclusión que los factores son importantes para la gestión del servicio de Limpieza Pública, Maquinas, recurso humano, procesos e instrumentos de gestión actualizados. Aunque la mayoría de los trabajadores califica positivamente el servicio de limpieza pública, el 16% que lo califica negativamente debe ser considerado como una oportunidad de mejora, aumentar la eficiencia de los recursos (humanos y materiales), mejorar los procesos de gestión y reforzar la comunicación con la comunidad sobre los esfuerzos de limpieza son pasos fundamentales para abordar estas percepciones negativas, además tomando en cuenta los estudios de ambos autores se puede concluir que una gestión basada en datos, la actualización de procesos y una planificación más estratégica puede tener un impacto directo en la mejora de la calidad del servicio y la satisfacción de la población.

Cómo califica usted el horario en el que se brinda el servicio de Limpieza Pública: el 65% de los trabajadores indican que está bien el horario en el que se brinda el servicio de limpieza pública (Tabla 2), sin embargo, el 9% califican mal el horario en el que se brinda el servicio de limpieza pública, estos resultados discrepan con la tesis de Quiroz (2022), cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la Calidad del servicio de Limpieza Pública y la Satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2022, determinó el nivel de cada estudio estableció la relación de todas las dimensiones de la variable calidad del servicio de limpieza pública con la variable satisfacción del usuario, aplicó la metodología cuantitativa aplicada, descriptiva-correlacional y transaccional, con una muestra de 381 usuarios, con un muestreo probabilísticos por zonas, empleó la encuesta y el cuestionario como instrumento, aplicó preguntas mediante la escala de Likert, concluye que existe una correlación positiva media 0.498 entre las dos variables, esto se fundamenta con Silupu (2020), en su tesis, cuyo objetivo general fue diseñar un sistema de Evaluación 360° para mejorar el desempeño laboral del personal del área de limpieza pública del distrito antes mencionado, su investigación fue de tipo positiva y tuvo un diseño no experimental, la población fue el número de 27 trabajadores del área municipal, utilizó un tratamiento censal para la recolección de los datos utilizó cuestionarios, en sus resultados se encontró que los trabajadores están de acuerdo en conocer el resultado de su desempeño laboral, respecto a la evaluación de competencias laborales, en su resultado muestra que el 100 % de los trabajadores afirman que no se evalúa el desempeño laboral, en la que se determinó la relación beneficio costo de 2,95. Concluyó que se está empleando un sistema de evaluación del desempeño tradicional, que el 100% de trabajadores afirman que no se aplica un sistema de evaluación de desempeño, en la que fue necesario elaborar una propuesta de un sistema de evaluación de desempeño de 360°. El hecho de que el 65% de los trabajadores califique positivamente el horario del servicio de limpieza pública, mientras que el 9% lo califica negativamente, indica que, aunque la mayoría está conforme, aún hay aspectos que pueden mejorarse, la implementación de un sistema de evaluación de desempeño adecuado, similar al propuesto por Silupu, podría ser un buen análisis detallado de la satisfacción de los trabajadores y de los usuarios con los horarios y la organización del servicio podría mejorar la calidad del servicio de limpieza pública , lo que resultaría en una mayor satisfacción de la población.

Cómo califica la programación que realiza la MDV en la recuperación de Espacios Públicos: el 67% de los trabajadores indican que la programación que realiza la MDV en la recuperación de espacios públicos está bien (Tabla 2), sin embargo, el 5% califica muy mal la programación, estos resultados discrepan con López (2024), en su artículo publicado en la revista científica Economía, Sociedad y Territorio, bajo el título Transparencia, seguridad, empleo y participación electoral: su impacto en la recaudación municipal, Jalisco, México (2016-2018), se propuso medir el impacto que tienen las variables: transparencia de información, el empleo municipal, la seguridad de los habitantes y la participación electoral de los ciudadanos en la recaudación propia de los municipios de Jalisco; para ello utilizó una metodología de corte cuantitativa, con una población y muestra no probabilística de 107 municipios de Jalisco. Para su investigación, el método que empleó fue el de los mínimos cuadrados ordinarios con el propósito de determinar la relación entre las variables ya mencionadas anteriormente y la capacidad recaudatoria de los municipios, fue así que obtuvo como resultado que la transparencia de la información y la seguridad pública inciden de manera positiva en la recaudación, porque ante un aumento del 1% en las obligaciones de transparencia de información resulta en un incremento del 0.075% en la recaudación propia y de manera similar una disminución del 1% en la tasa de delitos, se traduce en un aumento del 0.033% en la recaudación propia, lo que fortalece las finanzas y autonomía de los municipios. En base a ello, se puede decir que gobiernos más abiertos y comprometidos con la seguridad pública, y mantienen actualizada la información sobre los estados financieros y regulatorios, influyen positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte la población, esto se fundamenta con Jaime y Cotrina (2021), en su investigación optimizó el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo, Departamento de Huánuco-Perú, su investigación permitió minimizar la contaminación del medio ambiente, recopiló información bibliográfica ,trabajo de campo, planteó una investigación de nivel y tipo descriptivo, de diseño transversal descriptivo, utilizó el instrumento de la encuesta y técnica de entrevista personal. En conclusión, la investigación permitió registrar los pesos de los residuos domiciliarios en un promedio ponderado de las cantidades obtenidas por domicilio. Esta discrepancia en los resultados podría estar vinculada con la organización y ejecución de los programas de recuperación de espacios públicos que, aunque generalmente se perciben bien, pueden no estar siendo ejecutados de manera uniforme o eficiente en todas las zonas del Distrito de Vice, es posible que algunos trabajadores vean fallas en la planificación, la coordinación efectiva de estos proyectos. En

conclusión, mientras la mayoría de los trabajadores valores positivamente a la programación, las críticas de un pequeño porcentaje sugieren áreas de mejora, optimizar la transparencia, los recursos y la coordinación de espacios públicos en la MDV y fortalecer la satisfacción general con la gestión municipal.

Cómo califica usted la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza Pública: El 30% de los trabajadores califican mal la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública, lo presenta un problema para dicha implementación, estos resultados discrepan con la tesis de Huaman y Castillo (2024), en su investigación quien tuvo como objetivo principal determinar como la cultura tributaria influye en la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Ocongate, período 2020. La Municipalidad de Ocongate no llega al 100% de la población, también que parte de la población no conoce en que es utilizado el pago de arbitrios, otra de las conclusiones que obtuvo es que la mitad de contribuyentes no cumplen con el pago oportuno de sus tributos, finalmente concluye que la población no está bien informada acerca de los arbitrios que tiene que pagar, esto se fundamenta con Pérez (2022), en su tesis tuvo como objetivo proponer una adaptación del Modelo del Lienzo para mejorar la planificación del servicio de limpieza pública en un gobierno local de la provincia de Lambayeque, empleó el tipo de investigación básica, descriptiva de diseño no experimental transversal propositivo, con una muestra de 15 trabajadores de la unidad de servicios de limpieza pública, utilizó la encuesta y el instrumento que utilizó fue el cuestionario de tipo Likert, con un nivel de confiabilidad de 0.934 considerándose aceptable, como resultado obtuvo 60% de encuestados tiene la percepción que la planificación del servicio de limpieza pública es regular , empleo un modelo de mejora para planificar el servicio de limpieza pública en base al modelo Lienzo. Esta discrepancia sugiere que existen diferencias en la percepción del sistema de cobro entre los trabajadores, lo que podría indicar varios desafíos en la gestión del cobro de arbitrios, refleja posible fallas o ineficiencias en el proceso, que pueden estar relacionadas con la falta de información con la comunidad sobre el uso de los recursos recaudados. La implementación del cobro de arbitrios presenta desafíos significativos en la Municipalidad Distrital de Vice, reflejados en la división de opiniones de los trabajadores, las investigaciones de Huamán y Castillo y Pérez sugieren que la transparencia, la planificación adecuada y la optimización de los procesos de recaudación son áreas clave que deben mejorarse, tomando en cuenta las recomendaciones propuesta, la Municipalidad Distrital de Vice podría no solo mejorar la percepción interna de los

trabajadores sobre el sistema de cobro, sino también aumentar la eficacia en la recaudación y la satisfacción de la comunidad.

Cómo es la recolección de los residuos Distrito de Vice, implementada por la MDV: el 60% de los trabajadores indican que está bien la recolección de los residuos sólidos en el Distrito de vice (Tabla 2), sin embargo, el 2% indican que está muy mal la Recolección de los residuos sólidos, estos resultados discrepan con la tesis de Jaime y Cotrina (2021), optimizó el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo, Departamento de Huánuco-Perú, su investigación permitió minimizar la contaminación del medio ambiente, recopiló información bibliográfica ,trabajo de campo, planteó una investigación de nivel y tipo descriptivo, de diseño transversal descriptivo, utilizó el instrumento de la encuesta y técnica de entrevista personal. En conclusión, la investigación permitió registrar los pesos de los residuos domiciliarios en un promedio ponderado de las cantidades obtenidas por domicilio, esto se fundamenta con Quiroz (2022), en su tesis cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la Calidad del servicio de Limpieza Pública y la Satisfacción de los usuario de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2022, determinó el nivel de cada estudio estableció la relación de todas las dimensiones de la variable calidad del servicio de limpieza pública con la variable satisfacción del usuario, aplicó la metodología cuantitativa aplicada, descriptiva-correlacional y transaccional, con una muestra de 381 usuarios, con un muestreo probabilísticos por zonas, empleó la encuesta y el cuestionario como instrumento, aplicó preguntas mediante la escala de Likert, concluye que existe una correlación positiva media 0.498 entre las dos variables. En el contexto de la Municipalidad Distrital de Vice, la percepción positiva del servicio por la mayoría de los trabajadores refleja una relación positiva entre la calidad del servicio y la satisfacción general, sin embargo, el pequeño porcentaje de trabajadores que califica negativamente el servicio podría estar señalando una brecha en la satisfacción, lo que estaría vinculado a deficiencias en cierto aspectos de la recolección o problemas específicos que no se reflejan en el promedio general. La recolección de residuos sólidos en el Distrito de Vice, adoptando enfoques como el monitoreo de residuos, optimización de la infraestructura y la capacitación del personal, puede mejorar significativamente la calidad del servicio y reducir las discrepancias en la percepción del mismo. Además, al igual que en las investigaciones de Jaime Y Cotrina y Quiroz, la relación entre la calidad del servicio y la satisfacción de los

usuarios es clave y debe ser considerada para hacer ajustes de gestión de residuos y mejorar la satisfacción general de la población.

Cómo califica usted el recorrido que realizan las unidades móviles en la recolección de los residuos: el 60% de los trabajadores califican bien el recorrido que realizan las unidades móviles en la recolección de los residuos (Tabla 2), sin embargo, el 19% indican que está mal el recorrido que realizan las unidades móviles, estos resultados discrepan con la tesis de Fuentes y Jesús (2020), cuyo objetivo general fue determinar la relación que existe entre la logística y la calidad del servicio de la limpieza pública, su estudio fue de tipo descriptivo, de diseño de investigación correlacional, calculó una muestra de 67 pobladores y trabajadores, aplicó cuestionario en la que empleó la estadística inferencial, en su análisis identificó el nivel de calidad del servicio de limpieza pública es medio y en la gestión de logística de la Municipalidad es ineficiente, concluyó que existe relación positiva baja entre ambas variables, esto se fundamenta con Silupu (2020), en su tesis cuyo objetivo general fue diseñar un sistema de Evaluación 360° para mejorar el desempeño laboral del personal del área de limpieza pública del distrito antes mencionado, su investigación fue de tipo positiva y tuvo un diseño no experimental, la población fue el número de 27 trabajadores del área municipal, utilizó un tratamiento censal para la recolección de los datos utilizó cuestionarios, en sus resultados se encontró que los trabajadores están de acuerdo en conocer el resultado de su desempeño laboral, respecto a la evaluación de competencias laborales, en su resultado muestra que el 100 % de los trabajadores afirman que no se evalúa el desempeño laboral, en la que se determinó la relación beneficio costo de 2,95. Concluyó que se está empleando un sistema de evaluación del desempeño tradicional, que el 100% de trabajadores afirman que no se aplica un sistema de evaluación de desempeño. Si bien el recorrido de las unidades móviles es adecuado en algunas zonas, en otras áreas del Distrito de Vice, la planificación del recorrido y la gestión logística podrían no ser tan efectivas, lo que genera las críticas del 19% restantes. La discrepancia en la percepción de la calidad del recorrido de las unidades móviles en la recolección de residuos refleja la necesidad de ajustes logísticos y de mejora continua en la gestión del servicio. Adoptar prácticas de evaluación constante, optimización de rutas y mejora en la coordinación entre las unidades podría contribuir a resolver las deficiencias observadas.

Respeto al objetivo específico 3. Elaborar una propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Plan de mejora

1. Datos Generales

Nombre de la Municipalidad: Municipalidad Distrital de Vice

Dirección Legal: Distrito de Vice

2. Misión:

Somos un gobierno local, con voluntad de cambio, que servimos con eficiencia a la comunidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, a través de la prestación de servicios públicos locales sostenibles a través de la implementación de la recaudación de arbitrios para mejorar el servicio de limpieza pública.

3. Visión:

Es un distrito emergente que se ha integrado a la dinámica económica inter regional ha mejorado la infraestructura social productiva, incidiendo estratégicamente en la diversificación del desarrollo socio económico mejorando la calidad de vida de la población con equidad de género e inclusión social los servicios de salud y de calidad para el desarrollo humano con justicia social ostenta una gestión ambiental equilibrada en donde las organizaciones de la sociedad civil e instituciones concertar la preservación del medio ambiente de los servicios básicos como es la Limpieza Pública.

4. Objetivo

- Mejorar a través de la implementación de la recaudación de arbitrios el servicio de la Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Vice.
- Mejorar la planificación y el seguimiento del cobro de arbitrios en un 100% mediante la implementación de un sistema de seguimiento y retroalimentación en cobro de arbitrios.

5. Ubicación Geográfica:

El distrito de Vice es uno de los seis distritos que conforman la Provincia de Sechura, está localizado en la costa de la Región Piura. Fue creado por ley N° 4134 del 14 de junio de 1920, con su capital La Villa de Vice. Geográficamente la capital del distrito, se encuentra ubicada en el extremo sur del departamento de Piura, a una distancia de 35 Km. de la ciudad de Piura. Su altitud es de 14 m.s.n.m y sus coordenadas geográficas según el Instituto Geofísico Nacional del Perú son 05° 25' 07" de latitud sur y 80° 46' 16" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Por su ubicación geopolítica estratégica, le confiere una doble funcionalidad: Es parte de la Cuenca del Pacífico y espacio bisagra de interconexión con los corredores socio económico de la Región Piura y de la Provincia de Sechura.

6. Extensión:

Posee 324.60 Km² de superficie que viene a ser el 5.10% del territorio de la Provincia de Sechura (5710.85 Km²) en el que viven 20.41% de la población de la Provincia.

7. Límites:

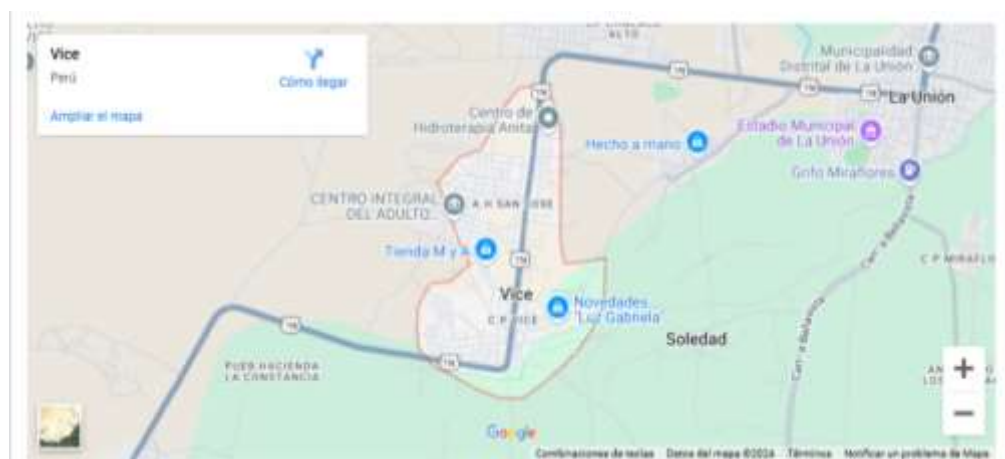
Por el Norte con El Tablazo y El distrito de La Unión hasta la zona de Punta Perico-Distrito de Paita

Por el Sur Sechura, Rinconada y el Océano Pacífico

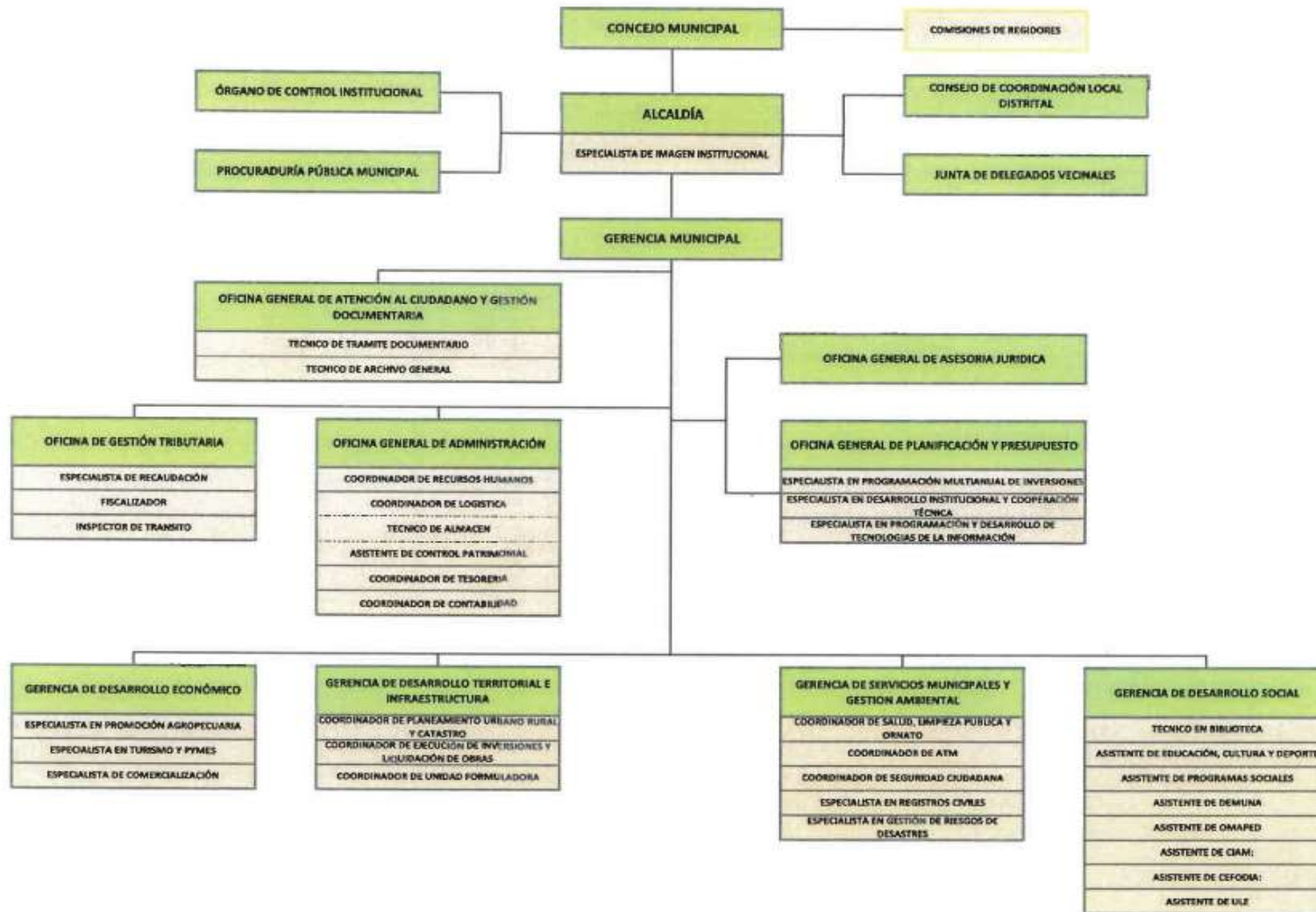
Por el Oeste con Océano Pacífico

Por el Este con La Unión y Rinconada

8. Mapa del Distrito



9. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Vice



9.1 Descripción de funciones

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Alcalde
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	Licenciado en Administración entre otros
Experiencia Laboral Específica	Lo que disponga la ley en materia
Conocimientos necesarios	Ser ciudadano de nacionalidad peruana en ejercicio de sus derechos civiles.
Funciones del cargo estructural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Defender y cautelar los derechos e intereses de la municipalidad y los vecinos. 2. Convocar, presidir y dar por concluidas las sesiones del concejo municipal. 3. Ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad. 4. Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas y acuerdos. 5. Promulgar las ordenanzas y disponer su publicación. 6. Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas. 7. Dirigir la formulación y someter a aprobación del concejo el plan integral de desarrollo sostenible local y el programa de inversiones concertado con la sociedad civil. 8. Dirigir la ejecución de los planes de desarrollo municipal. 9. Someter a aprobación del concejo municipal, bajo responsabilidad y dentro de los plazos y modalidades establecidas en la Ley Anual de Presupuesto de la República, el Presupuesto Municipal Participativo, debidamente equilibrado y financiado.

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Gerente Municipal
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	Ser colegiado y habilitado.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.</p> <p>b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público.</p> <p>Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Ser colegiado y habilitado.
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar las actividades administrativas y operativas de la gestión municipal de acuerdo con los objetivos y metas institucionales. 2. Proponer las normas y planes para la implementación de las políticas y estrategias de la Municipalidad y disponer su implementación.

	<ol style="list-style-type: none">3. Proponer al alcalde el presupuesto municipal, los estados financieros y la memoria anual de la municipalidad, conforme a las normas establecidas de la materia.4. Evaluar e informar sobre la ejecución de los planes municipales, los recursos invertidos y las acciones destinadas a cumplir con los objetivos y metas de la Municipalidad.5. Dirigir y supervisar la recaudación y administración de los recursos municipales, conforme a la normatividad vigente, así como las labores de asesoría y utilización de tecnología apropiada.6. Fomentar una administración participativa para la innovación, organización de la gestión en el marco de la modernización y simplificación administrativa acorde con los objetivos estratégicos de desarrollo local.7. Promover el fortalecimiento e institucionalizar los espacios de participación ciudadana, comités de vigilancia, y los mecanismos de rendición de cuentas.8. Supervisar la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto participativo institucional de la municipalidad distrital, elevándolo al alcalde para su presentación al Concejo Municipal.9. Proponer documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión, conforme a la normativa y en función a las necesidades de la municipalidad.10. Coordinar, articular y orientar los productos y resultados de las gerencias a su cargo hacia el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos institucionales.
--	--

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Jefe de Órgano de Control Institucional
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	Colegiatura y habilitación de corresponder.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general Experiencia comprobable no menor de tres (03) años en el ejercicio del control gubernamental o en la auditoría privada. El cómputo de los años de experiencia profesional se realiza a partir de la obtención del grado de bachiller. Lo que disponga la Ley en la materia del sistema nacional del control. Para asumir el cargo de jefe del OCI se deben cumplir con los requisitos, de acuerdo a la Resolución o Contraloría No 353-2015-CG:</p> <p>b) Experiencia Específica: Lo que disponga la Ley en la materia del sistema nacional del control.</p>
Conocimientos necesarios	<p>Formación académica</p> <p>a) Nivel Educativo: Contabilidad, Derecho, Administración, Economía, Ingeniería u otras de acuerdo a la especialidad bajo su ámbito.</p>
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercer control gubernamental de acuerdo a la Ley y las disposiciones que emita la Contraloría, dando cumplimiento a su Plan Anual de Control. 2. Ejercer la función de dirección y supervisión en los servicios de control gubernamental. 3. Efectuar el seguimiento a las acciones que las entidades dispongan para la

	<p>implementación de las recomendaciones o la adopción de las acciones preventivas y correctivas resultantes de la realización de los servicios de control conforme a la normativa que emita la Contraloría.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Aplicar y mantener un adecuado control de calidad en todo el proceso de los servicios de control gubernamental.5. Realizar la evaluación del desempeño del personal a su cargo, conforme a las disposiciones que emita la Contraloría.6. Participar como invitado y sin derecho a voto en las reuniones convocadas por los órganos de la Alta Dirección de la entidad a fin de tomar conocimiento de las actividades que desarrolla la entidad.7. Atender las denuncias evaluadas que le sean derivadas conforme al ámbito de su competencia y a las disposiciones que sobre la materia emita la Contraloría.8. Promover las relaciones de respeto y cordialidad con el personal a su cargo y entre los mismos, a fin de cautelar un adecuado clima laboral.9. Requerir de forma sustentada ante la Contraloría o la entidad, la asignación o contratación de personal, la infraestructura y los recursos logísticos necesarios para el cumplimiento de las funciones del OCI.10. Asignar las funciones y responsabilidades conforme a la organización interna del OCI, los niveles y categorías del personal a su cargo.
--	---

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	a) Nivel educativo: Título profesional de Abogado, otorgado por universidad. Equivalencia: • Grado de Bachiller en Derecho, otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal.
Experiencia Laboral	a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado. b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.
Conocimientos necesarios	Colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir y supervisar las actividades técnicas legales de la municipalidad. 2. Estudiar y emitir opinión técnica legal y jurídica sobre expedientes remitidos por los diferentes órganos de la municipalidad. 3. Elaborar o revisar y visar los contratos y convenios en sus diferentes modalidades, salvaguardando los intereses de la municipalidad, antes de la firma por el Alcalde o del Gerente Municipal o de cualquier otro funcionario según su competencia funcional. 4. Absolver consultas y orientar en aspecto jurídicos legales al Concejo Municipal, al Alcalde, al Gerente Municipal y a los demás funcionarios

	<p>municipales; así como, a los ciudadanos respecto de asuntos municipales internos.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Recopilar, actualizar, analizar, sistematizar y compendiar la normatividad legal relacionada con las competencias municipales, para su difusión a las diferentes unidades orgánicas según su ámbito funcional para su cumplimiento y aplicación,6. Analizar y emitir opinión legal respecto de los proyectos de ordenanzas y acuerdos municipales, y de resoluciones y decretos de alcaldía, previo a su aprobación por el Concejo Municipal y/o por el alcalde, según corresponda.7. Analizar y emitir informes técnicos legales sobre recursos impugnativos presentados por los vecinos contra los actos resolutivos expedidos por la municipalidad, de conformidad las disposiciones de la Ley del Procedimiento Administrativo General.8. Proponer o revisar y visar los anteproyectos de reglamentos, directivas y otros similares, que se orienten a perfeccionar la prestación de los servicios públicos locales y las actividades técnico administrativas de la gestión municipal.9. Evaluar y asistir legalmente en los expedientes de saneamiento de los títulos de propiedad de los bienes municipales.10. Formular y ejecutar el presupuesto y plan operativo de su órgano.11. Las demás que le asigne el Gerente Municipal.
--	--

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Jefe de Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	<p>a) Nivel educativo: Título profesional de Economista o Administración o Contabilidad o afines, otorgado por universidad. Equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. • Título profesional o de segunda especialidad otorgado por institutos o escuelas de educación superior y dos (02) años de experiencia adicionales en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.</p> <p>b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir y supervisar las actividades relacionadas con la gestión de los procesos técnicos de los sistemas de planificación, presupuesto e inversión pública de la municipalidad, de conformidad con la normatividad y directivas correspondientes a cada sistema administrativo. 2. Formular y proponer políticas, objetivos, proyectos de directivas y planes de

	<p>trabajos correspondientes a la Gerencia.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Utilizar el sistema integrado de administración financiera (SIAF-GL), el sistema automatizado de gestión de expedientes (SAGE) y otros aplicativos informáticos de su competencia, como herramientas básicas de su gestión.4. Coordinar y supervisar las acciones relacionadas con el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal Concertado (PDMCD) del Distrito de Vice, aplicando métodos de participación ciudadana.5. Orientar, evaluar y consolidar la información para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) de la municipalidad, conforme a las normas y directivas correspondientes.6. Dirigir y supervisar las acciones del proceso de formulación del presupuesto participativo de la municipalidad, en el marco de las normas y directivas correspondientes.7. Coordinar y formular el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y los Presupuestos Modificados, de la municipalidad.8. Evaluar y autorizar la programación de los compromisos anuales (PCA) del gasto municipal, en el marco de los créditos presupuestarios aprobados por asignaciones de gastos.9. Efectuar la conciliación presupuestaria de fin del ejercicio fiscal, de acuerdo con la ejecución de ingresos y gastos presupuestarios registrados en el SIAF-GL10. Participar en la elaboración del Programa Anual de Inversión Municipal, de acuerdo con los criterios de priorización que para ello propone al Gerente Municipal.
--	---

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Jefe de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	<p>a) Nivel educativo: Título profesional de Abogado, Administrador o afines otorgado por universidad. Equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de Bachiller en Derecho o afines, otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. • Título profesional o de segunda especialidad otorgado por institutos o escuelas de educación superior y dos (02) años de experiencia adicionales en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.</p> <p>b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir y apoyar al Concejo Municipal en la gestión administrativa en materia de su competencia. 2. Realizar el seguimiento de los pedidos formulados por los regidores en las sesiones del Concejo Distrital.

	<ol style="list-style-type: none">3. Organizar y concurrir a las sesiones del Concejo Distrital, citando a los regidores, así como coordinar la participación de los responsables involucrados en los temas de agenda.4. Registrar, custodiar y difundir los diferentes dispositivos municipales aprobados por el Concejo Municipal.5. Emitir comunicación oficial de la Municipalidad Distrital, previo informe de la unidad orgánica competente.6. Gestionar la designación de los fedatarios de la entidad, según la propuesta formulada por los responsables de los órganos y unidades orgánicas y de acuerdo con la normatividad interna que lo regula.7. Supervisar las actividades de elaboración de las propuestas normativas municipales, así como la redacción de las actas de sesiones de concejo.8. Certificar las normas municipales, así como los documentos oficiales que expida o firme el alcalde.9. Certificar la apertura del Libro de Actas de Comisiones de Regidores.10. Supervisar la atención de las solicitudes y las comunicaciones que realiza el responsable de entregar información de acceso público.11. Programar, dirigir, monitorear y supervisar el cumplimiento de objetivos, metas, indicadores, la ejecución de actividades y presupuesto de la Secretaría General del Concejo, conforme a su ámbito de competencia.12. Formular, proponer e implementar resoluciones, directivas, instructivos, contratos, convenios y otras normas de aplicación institucional, de acuerdo a su competencia.13. Formular, dirigir y supervisar el cumplimiento de los instrumentos de gestión y planeamiento de la Secretaría General del Concejo, en coordinación con los órganos competentes.
--	--

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Jefe de Oficina General de Administración
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	<p>a) Nivel educativo: Título profesional en Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería, derecho y afines, otorgado por universidad. Equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. • Título profesional o de segunda especialidad otorgado por institutos o escuelas de educación superior y dos (02) años de experiencia adicionales en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.</p> <p>b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	1. Planear, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los sistemas administrativos de gestión de

	<p>recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería, endeudamiento público y el gobierno digital.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Proponer y aprobar directivas y normas de aplicación en el ámbito institucional relacionadas con los sistemas administrativos de gestión de recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería, endeudamiento público y el gobierno digital.3. Supervisar la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP de la municipalidad.4. Suscribir contratos y/o convenios relacionados a la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución de obras y otros de su competencia.5. Supervisar la administración de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, así como del control y la actualización del margesí de estos.6. Proponer, gestionar y emitir los actos de adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes de la municipalidad.7. Supervisar el control patrimonial y custodia de los activos y de los bienes en almacén.8. Administrar los recursos financieros en concordancia con el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional, así como informar oportuna y periódicamente a la Alta Dirección y a las entidades competentes sobre la situación financiera de la municipalidad.9. Dirigir y supervisar la formulación de los estados financieros y presupuestarios de la entidad.10. Participar en coordinación con la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en las fases de programación y formulación del presupuesto institucional de la entidad, así como conducir su fase de ejecución.
--	--

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Jefe de la Oficina de Gestión Tributaria
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	<p>a) Nivel educativo: Título profesional en Ingeniería Civil, Administración, Contabilidad y afines, otorgado por universidad. Equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. • Título profesional o de segunda especialidad otorgado por institutos o escuelas de educación superior y dos (02) años de experiencia adicionales en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.</p> <p>b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Ser colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer a los Órganos de la Alta Dirección, las políticas en materia de tributación municipal. 2. Asesorar a la Alta Dirección y a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad en materias de administración, recaudación, fiscalización tributaria y ejecutoria

	<p>coactiva.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Proponer anteproyectos de Ordenanzas Municipales, Decretos de Alcaldía, Directivas e Instructivos en materia de tributación municipal, a fin de optimizar la gestión de Rentas y la Administración Tributaria Municipal.4. Coordinar y orientar las actividades relacionadas con el cementerio de la localidad y que tenga concordancia con el Tunse.5. Supervisar el mantenimiento óptimo y actualizado del Banco de Datos de Información Tributaria y No Tributaria según corresponda, en lo que respecta a los padrones, registros y cuentas corrientes y otros similares de los contribuyentes.6. Ejecutar campañas tributarias de acuerdo a los Planes de Trabajo de cada Ejercicio Fiscal para la dación de beneficios y/o incentivos tributarios.7. Promover acciones de educación e información tributaria municipal dirigida a todos los vecinos contribuyentes y a otros que, sin ser vecinos, desarrollan actividades gravadas con tributos municipales en esta jurisdicción.8. Disponer la elaboración de los padrones de contribuyentes dedicados a la actividad de comercio en mercados, vías públicas y áreas verdes eventuales y/o permanentes en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.9. Participar en la actualización del Catastro Urbano, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Territorial; así como otras actividades que impliquen la ampliación de la base tributaria.10. Emitir dictámenes que resuelvan las solicitudes y reclamaciones de naturaleza tributaria y/o administrativa.11. Planificar el cuadro o calendario mensual y anual de obligaciones tributarias.12. Autorizar en forma expresa, las acciones técnicas de fiscalización tributaria.13. Supervisar las acciones en materia de ejecución de cobranza coactiva.
--	--

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Gerente de Desarrollo Económico
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	<p>a) Nivel educativo: Título profesional en Economía, Ingeniería, Derecho, Administración, Contabilidad otorgado por universidad. Equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. • Título profesional o de segunda especialidad otorgado por institutos o escuelas de educación superior y dos (02) años de experiencia adicionales en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado. b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal,</p> <p>b) gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Ser colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	1. Proponer normas y estrategias para fomentar el turismo sostenible y controlar el comercio ambulatorio del distrito.

	<ol style="list-style-type: none">2. Gestionar los procesos de desarrollo económico local en función de las potencialidades y necesidades de la actividad empresarial local, asegurándose de articular las zonas rurales con las urbanas y comunidades campesinas, de corresponder.3. Promover las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito.4. Supervisar y ejecutar los programas y proyectos para el desarrollo económico local con instituciones públicas y privadas de la jurisdicción.5. Controlar el cumplimiento de las normas del comercio ambulatorio, la higiene y ordenamiento del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas, a nivel distrital, en concordancia con las normas provinciales.6. Promover la construcción, equipamiento y mantenimiento de camales, mercados de abastos, silos, frigoríficos, terminales pesqueros y locales similares, para apoyar a los productores y pequeños empresarios locales7. Promover y fortalecer la realización de ferias para la promoción de productos locales y del turismo con el apoyo de la municipalidad provincial y el gobierno regional.8. Administrar los registros de las empresas y comerciantes que operan en su jurisdicción, informando periódicamente de los mismos a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental y a las entidades correspondientes.9. Otorgar las licencias para la apertura y funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y profesionales, de acuerdo con la normativa vigente.10. Emitir actos administrativos en el ámbito de su competencia.11. Emitir resoluciones en el ámbito de su competencia.12. Formular, ejecutar y evaluar el Plan de Promoción del Desarrollo Económico Local –PPDEL– y el Plan de Desarrollo de Capacidades –PDC–.
--	--

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	<p>a) Nivel educativo: Título profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura otorgado por universidad. Equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. • Título profesional o de segunda especialidad otorgado por institutos o escuelas de educación superior y dos (02) años de experiencia adicionales en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.</p> <p>b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Ser colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer las normas y realizar el seguimiento y evaluación para la organización del espacio y uso del suelo del distrito. 2. Proponer, implementar, realizar el seguimiento y evaluar el plan urbano o rural distrital, según corresponda, con sujeción al plan y a las normas municipales provinciales sobre la materia

	<ol style="list-style-type: none">3. Otorgar las autorizaciones, derechos y licencias y realizar la fiscalización, en materia de organización del espacio y uso del suelo.4. Organizar y realizar las actividades relacionadas con el catastro urbano y la nomenclatura de avenidas, jirones, calles, pasajes, parques, plazas y la numeración predial.5. Supervisar la implementación y ejecutar los planes de desarrollo urbano, plan de desarrollo rural, el plan de desarrollo de asentamientos humanos, plan de obras y otros planes específicos.6. Gestionar el sistema de inversión pública en sus etapas de formulación y ejecución de proyectos y obras de infraestructura pública urbana y rural, de conformidad con lo planificado.7. Aprobar expedientes técnicos y liquidaciones de obras.8. Aprobar proyectos de obras y de infraestructura en coordinación con los órganos técnicos competentes de la Municipalidad.9. Administrar el equipo mecánico, flota vehicular y maquinaria pesada de propiedad de la Municipalidad Distrital.10. Emitir actos administrativos en el ámbito de su competencia.11. Emitir resoluciones en el ámbito de su competencia.12. Recomendar la capacitación permanente del personal técnico encargado de la identificación, formulación y evaluación de los proyectos de inversión en la jurisdicción.13. Revisar y mantener actualizado el Plan director, Plan de Zonificación y Plan Vial de la circunscripción territorial.
--	---

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	<p>b) Nivel educativo: Título profesional en Ingeniería, Economía, Derecho, Contabilidad otorgado por universidad. Equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. • Título profesional o de segunda especialidad otorgado por institutos o escuelas de educación superior y dos (02) años de experiencia adicionales en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.</p> <p>b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Ser colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	1. Proponer normas y estrategias para la gestión tributaria municipal, gestión ambiental, saneamiento ambiental, salubridad, para los servicios de transporte en vehículos menores y participación ciudadana en concordancia con la normativa de la materia.

	<ol style="list-style-type: none">2. Planificar, implementar y supervisar la aplicación local de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental, en el marco del sistema nacional y regional de gestión ambiental.3. Planificar, implementar y supervisar los procesos para la promoción y fiscalización de la participación vecinal.4. Gestionar la salubridad, limpieza pública, recojo de residuos sólidos, su transferencia y disposición final de residuos municipales y no municipales del distrito.5. Gestionar el proceso para otorgar licencias para la circulación de vehículos menores y demás, de acuerdo con lo establecido en la regulación provincial.6. Gestionar el servicio de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional y los servicios de serenazgo.7. Atender a las poblaciones damnificadas por desastres naturales o de otra índole, en coordinación con las instancias correspondientes.8. Conducir y supervisar la implementación de normas, planes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector.9. Planificar, ejecutar y evaluar el mantenimiento y conservación de áreas verdes, parques zoológicos; así como las relacionadas a la ecología y protección del medio ambiente.10. Dirigir, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y otros registros marginales encomendados, de conformidad con las disposiciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil- RENIEC.11. Coordinar, implementar y controlar los procesos de registro, orientación y asesoría de contribuyentes y así como lo correspondientes a la recaudación y fiscalización tributaria.
--	---

Información General del Puesto	
Nombre de puesto:	Gerente de Desarrollo Social
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel académico	<p>a) Nivel educativo: Título profesional en Contabilidad, Administración, Economía, Ciencias de la Comunicación o afines, otorgado por universidad. Equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. • Título profesional o de segunda especialidad otorgado por institutos o escuelas de educación superior y dos (02) años de experiencia adicionales en gestión municipal, gestión pública y conducción de personal.
Experiencia Laboral	<p>a) Experiencia general: cuatro (04) años de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.</p> <p>b) Experiencia Específica: tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección y un (01) año de experiencia en el sector público. Se considera equivalente la experiencia en puestos o cargos de alcalde o gerente municipal.</p>
Conocimientos necesarios	Ser colegiado y habilitado de corresponder.
Funciones	1. Proponer normas, y estrategias para la gestión de la salud, cultura, deporte y recreación, defensa y promoción de derechos ciudadanos y los programas sociales, en el marco de lo dispuesto por las normas correspondientes.

	<ol style="list-style-type: none">2. Planificar, organizar, implementar, realizar el seguimiento y evaluación de los procesos para el desarrollo social y humano de la jurisdicción.3. Gestionar el proyecto educativo de su jurisdicción, en coordinación con el Gobierno Regional, contribuyendo en la política educativa regional y nacional con un enfoque intersectorial.4. Promover la diversificación curricular, incorporando contenidos sobre la realidad sociocultural, económica, productiva, ecológica, desarrollo de nuevas tecnologías, entre otros.5. Dirigir y supervisar la Biblioteca, teatro, centros culturales y talleres de arte que fomenten la educación, cultura y lectura como herramienta para generar conocimiento.6. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la jurisdicción y su identificación, registro, control, conservación y restauración, en coordinación con las entidades correspondientes.7. Promover actividades culturales para fomentar una cultura de cívica, democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesina, nativa y afroperuana.8. Gestionar la atención primaria de la salud y realizar campañas preventivas.9. Gestionar y promover los procesos orientadas a la protección de los derechos de las personas, en especial de los grupos vulnerables, niños y del adolescente, ancianos y discapacitados, de acuerdo a lo establecido en la normativa de la materia.10. Organizar, implementar y controlar el servicio de Defensoría Municipal de los Niños y Adolescentes-DEMUNA, de acuerdo con la legislación sobre la materia.11. Promover programas de prevención, rehabilitación y erradicación del consumo de drogas y alcoholismo.12. Gestionar los programas sociales que apoyen a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable (niños y niñas, adultos mayores, madres jóvenes y personas con discapacidad), promoviendo la participación de la sociedad civil y de los organismos públicos.
--	---

10. Diagnostico general

<p>Análisis externos</p> <p>Análisis externo</p>	<p>Oportunidades (O)</p> <p>O1. Desarrollo y mejora de la limpieza pública.</p> <p>O2. Mejores ingresos económicos que permitan el mayor desarrollo del distrito.</p> <p>O3. Mejora del servicio de limpieza pública en relación a un mejor enfoque, brindando un beneficio de calidad a la población.</p> <p>O4. Desarrollar planes estratégicos junto a la comunidad en relación a la limpieza pública.</p> <p>O5. Creación de fichas técnicas para la limpieza pública.</p>	<p>Amenazas (A)</p> <p>A1. Afectación a la canasta familiar respecto al pago de arbitrios.</p> <p>A2. Cambios de las leyes y procedimientos del cobro de arbitrios.</p> <p>A3. Aumento de los costos de bienes y servicios.</p> <p>A4. Críticas negativas respecto a cobranza de arbitrios de la limpieza pública.</p>
<p>Fortalezas (F)</p> <p>F1. Establecer tarifas justas y equitativas para los arbitrios de la limpieza pública.</p> <p>F2 Rendición de cuentas a los ciudadanos de los servicios brindados.</p> <p>F3. Personal equipado en cada servicio.</p>	<p>Estrategias FO</p> <p>FO1: Plan integral de modernización de la limpieza pública, adquiriendo lo equipos modernos (O1, F3)</p> <p>FO2: Educación y sensibilización ciudadana, implantación de campañas de concientización sobre la importancia del cobro de arbitrios y las buenas prácticas de limpieza pública, a través de las rendiciones de cuentas (O4, F2)</p>	<p>Estrategias FA</p> <p>FA1: Desarrollo de un sistema de tarifas progresivas para sectores vulnerables, de acuerdo al nivel socioeconómico. (A1, F1)</p> <p>FA2: Optimización de costos mediante eficiencia operativa, aprovechando el personal equipado. (A3, F3)</p>
<p>Debilidades (D)</p> <p>D1. Poca aceptación de la población en tema de pagos de los arbitrios, no hace el cobro respectivo por el servicio de limpieza pública.</p> <p>D2. Falta de uso de herramientas de planificación de tareas respecto al servicio de limpieza pública.</p> <p>D3. Falta de una estrategia del cobro de arbitrios.</p> <p>D4. Falta de personal calificado y especializado en el cobro de arbitrios del servicio de limpieza pública.</p> <p>D5. Falta de un catastro actualizado de los contribuyentes, lo cual no es beneficioso para el proceso de cobranza.</p> <p>D6. La recolección de los residuos sólidos, es Inter diario.</p>	<p>Estrategias DO</p> <p>DO1: Implementación de una estrategia de cobro de arbitrios clara y eficiente, creando una plataforma en línea fácil de utilizar. (O2, D3)</p> <p>DO2: Transparencia y rendición de cuentas, donde se informe periódicamente como se utilizan los recursos recaudados a través de los arbitrios. (O3, D3)</p>	<p>Estrategias DA</p> <p>DA1: Actualización de la información catastral de contribuyentes. (A1, D5)</p> <p>DA2: Planificación de rutas mas eficientes para aumentar y mejorar el servicio de limpieza pública, utilizando herramientas de planificación y gestión de tarea. (A4, D2)</p>

11. Indicadores de gestión

Indicador	Problema	Causas	Consecuencias
Arbitrios	El 30% de los trabajadores califican que está mal la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública.	Falta de cultura tributaria en los temas de cobro de arbitrios.	Perjuicio de pago de arbitrios en relación a la limpieza pública.
		Escasez de recursos destinados específicamente a la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública.	Pérdidas económicas de operatividad y productividad.
		Ausencia de conocimientos por parte de la población por el tema de cobro de arbitrios.	Pérdida de productividad en la ejecución de las actividades de limpieza pública.

12. Problemas

Problema	Surgimiento de problema
El 30% de los trabajadores califican que está mal la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública.	No se realiza el cobro de arbitrios de la limpieza pública en el Distrito de Vice.
	Falta de personal calificado y especializado en el cobro de arbitrios del servicio de limpieza pública
	Falta de información catastral actualizado de los contribuyentes, lo cual no es beneficioso para el proceso de cobranza.

13. Establecer Soluciones

Indicador	Problema	Acciones de mejora
Arbitrios	El 30% de los trabajadores califican que está mal la implementación del cobro de arbitrios de la limpieza pública.	Comunicación y capacitación: se necesita realizar sesiones de capacitaciones al personal municipal en relación al cobro de arbitrios en cuanto a la limpieza pública.
		Asignación de recursos: Se debe designar personal capacitado y especializado en cobros de arbitrios en la limpieza pública.
		Implementación de un sistema de seguimiento y retroalimentación en cobro de arbitrios: Creación de un sistema cobros de arbitrios, retribuyendo al personal a cargo de dicha implementación.

14. Recursos para la Implantación de estrategias

N°	Estrategias	Humanos	Tecnológico	Tiempo	Económicos
1	<p>Comunicación y capacitación:</p> <p>se necesita realizar sesiones de capacitaciones al personal municipal en relación al cobro de arbitrios en cuanto a la limpieza pública.</p>	Gerente	Laptop, proyector, conexión a internet, útiles de escritorio.	31 días	S/.1500
	<p>Asignación de recursos:</p> <p>Se debe designar personal capacitado y especializado en cobros de arbitrios en la limpieza pública.</p>		Laptop, hojas de cálculo (Excel, Microsoft office)	15 días	S/.1500
	<p>Implementación de un sistema de seguimiento y retroalimentación en cobro de arbitrios:</p> <p>Creación de un sistema cobros de arbitrios, retribuyendo al personal a cargo de dicha implementación.</p>		Laptop, software de cobros, conexión a internet	30 días	S/.2500
Total					S/. 5500

15. Cronograma de actividades

N°	Actividades	Inicio	Termino	2025			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril
1	Revisión de marco legal y normativo: Revisión de las leyes y los reglamentos relacionados con los árbitros municipales.	01/01/25	31/01/25	X			
2	Diagnóstico de la situación actual: Análisis sobre los procesos de las recaudaciones existentes.	01/01/25	15/01/25	X			
3	Diseño del sistema de recaudación: Diseño de un sistema de cobros eficiente (manual o digital).	15/01/25	15/02/25	X	X		
4	Elaboración del presupuesto: Establecer presupuesto para la implementación del sistema de cobro de arbitrios.	15/01/25	15/02/25	X	X		
5	Capacitación del personal: Capacitar al personal que estará encargado de la recaudación de arbitrios de la limpieza pública.	15/01/25	31/01/25	X			

6	Implementación de sistema informático: Instalación y puesta en marcha del sistema de recaudación (base de datos, software, etc.).	01/02/25	31/02/25		X		
7	Creación de mecanismos de pago: Establecimiento de pagos en línea, ventanilla, etc.	01/03/25	31/03/25			X	
8	Implementación de campaña de sensibilización: Concientización a través de las campañas sobre la importancia de pagar los arbitrios.	01/03/25	31/04/25			X	X
9	Inicio de recaudación de arbitrios: Efectividad al inicio de la recaudación de arbitrios.	01/03/25	31/03/25			X	
10	Ajustes al sistema de recaudación: Mejoras y ajustes al sistema si fuese necesario.	01/03/25	31/04/25			X	X

VI. Conclusiones

Se concluye que la implementación de la recaudación de arbitrios para mejorar el servicio de limpieza pública será de gran impacto para el Distrito de Vice. La implementación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice en la presente investigación demuestra ser una herramienta efectiva, ya que ayudará a mejorar la recaudación de ingresos la cual optimizará la gestión financiera. Los resultados obtenidos en la presente investigación muestran que la implementación de arbitrios será una estrategia viable para fortalecer la autonomía financiera de la municipalidad, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos.

Mejoras en la calidad del servicio de limpieza pública, la recaudación adecuada de arbitrios genera una retroalimentación positiva de los servicios de limpieza pública, esto se debe a que los fondos permiten mejorar la logística de la recolección de residuos, optimizar las rutas de recolección y asegurar una mayor frecuencia en la recolección de residuos en las zonas más críticas. Además, la disponibilidad de recursos también facilita la capacitación del personal y la implementación de nuevas tecnologías, lo que impacta directamente en la satisfacción de los ciudadanos.

La Municipalidad Distrital de Vice aplicará con transparencia y rendición de cuentas las mejoras gracias a la implementación de la Recaudación de arbitrios para mejorar el servicio de Limpieza Pública, la cual permitirá una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones.

Se concluye que la propuesta de mejora del servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de Vice depende no solo de la implementación de una recaudación efectiva de arbitrios, sino también de una adecuada planificación y gestión de los recursos recaudados. Se identificaron oportunidades de mejora en la transparencia del uso de los recursos, la optimización de rutas de recolección y la sensibilización de la población sobre la importancia de cumplir con el pago de los arbitrios.

VII. Recomendaciones

Una vez implementada la recaudación de arbitrios para mejorar el servicio de limpieza pública, se debe informar a los contribuyentes la ejecución de los recursos provenientes del pago de sus arbitrios.

Fortalecer la cultura tributaria en la población, es esencial implementar campañas educativas y de sensibilización que informen a la población sobre la importancia del pago de arbitrios, no solo como deber cívico, sino como una inversión en la mejora de los servicios públicos, esto fomentará una mayor cultura tributaria, lo que incrementará la recaudación y por ende los recursos disponibles para mejorar los servicios de limpieza pública.

Recompensar a los contribuyentes que realicen adecuadamente sus obligaciones tributarias de forma puntual, para generar incrementos estableciendo incentivos que motiven a la comunidad.

Fortalecer la participación ciudadana, la municipalidad debe fomentar la participación activa de la comunidad en la gestión de los servicios de limpieza pública. Esto podría lograrse a través de comités de vecinos o espacios de diálogo en los que se pueda escuchar y atender las necesidades y sugerencia de los ciudadanos respecto al servicio de limpieza pública.

Referencias bibliográficas

- Apolaya, R. (2023). *Factores en la Gestión del Servicio de Limpieza Pública en una Municipalidad de la Provincia Cañete, 2023* [Tesis de maestría , Universidad César Vallejo], Repositorio Universitario
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130837/Apolaya_VR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arellano, F. (2023). Investigación Descriptiva <https://www.significados.com/investigacion-descriptiva/>
- Barclay, M. (2015). *Guía de buenas prácticas de manufactura en panadería y confitería*. Obtenido de <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/55239>
- Calderon, L. (2021). *Recaudación de arbitrios y la gestión de limpieza pública en la Municipalidad distrital de Huanchaco* [Tesis de maestría , Universidad César Vallejo], Repositorio Universitario
2021.https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69009/Calderon_VL-V-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Canchari, M. (2022). *Estrategias de cobranza de arbitrios municipales para mejorar la recaudación de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2021* [Tesis de maestría , Universidad César Vallejo], Repositorio Universitario
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83624/Canchari_MM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castillo, L. M. (2020). *Propuesta de mejora en las operaciones del área de proyecciones para incrementar la eficiencia de una empresa agroindustrial*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/24614/Castillo%20L%20%20Liz%20Mait%20%20a9.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- CHAVEZ, K. (2022). *Arbitrios municipales y su incidencia en la recaudación fiscal de los gobiernos locales en la provincia de Lambayeque, periodos 2019- 2020* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres] Repositorio académico USMP
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10555/chavez_akm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chuquimamani, J. (2017). *El impacto de los arbitrios municipales en la gestion del servicio de parques y jardines en el distrito de Juliaca 2016*.
https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/214/Jesus_Tesis_titulo_2_017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Coelho, F. (2021). Qué es una Hipótesis. <https://www.significados.com/hipotesis/>
- Cuellar, W. (2022). *Gestión muncipal y calidad del servicio en la Municipalidad Distrital de la Caleta de Carquín*.

- <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6709/TESIS%20CUELLAR%20CAMARENA%20WILHELM%20IVAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cueva, J. (2021). *Plan de mejora basado en gestion por procesos para desarrollar la productividad en la empresa Integración y Tecnología Global Protection S.A.*
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21059/1/UPS-GT003417.pdf>
- Deza, M., & Pérez, D. (2021). *Estrategias de recaudación de arbitrios para mejorar el cumplimiento de los servicios básicos en la municipalidad de Chiclayo 2020.*
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9235/Deza%20Rios%20Mar%20ada%20%26%20P%20a9rez%20Tarrillo%20Delia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, L. (2021). *Gestión de cobranza y recaudación de arbitrios en la municipalidad de Chiclayo.* <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92834>.
- El Peruano. (2021). Ley 31199: Ley de gestión y protección de los espacios públicos.
<https://lpderecho.pe/ley-31199-ley-gestion-proteccion-espacios-publicos/>
- Eneas, O. (2020). *Predicción de arribos y programación de turnos en una estación de servicio.*
https://repositorio.utdt.edu/bitstream/handle/20.500.13098/11564/MiM_Biasoli_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Enríquez, E. (2017). *Sensibilización Social y Recaudación de los Arbitrios de Limpieza Pública en el Distrito de Sicuani 2017.*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20235/mantilla_va.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Farías, G. (Enero de 2024). Encuesta. <https://concepto.de/encuesta/>
- Fernandez, C. (2020). *Análisis de la definición del concepto de tributo en la jurisprudencia del tribunal constitucional peruano a raíz del caso "FONAVI".* Obtenido de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16701/FERN%2081NDEZ_VELEZ_CARLOS_ALBERTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fuentes, R., & J. R. (2020). *Gestión Logística y Calidad del Servicio de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial del Santa, 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo], Repositorio Universitario UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74111/Rodriguez_FJR-SD.pdf?sequence=1
- García, J. (2024). <https://significadosweb.com/el-autor/>
- GARRIDO, R. (2022). *Importancia de los arbitrios municipales y su incidencia en la gestión de las municipalidades en la provincia de Piura, periodos 2019 – 2021.*
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/11002>

- Guillen, O., Sanchez, M., & Begaso, L. (2020). Obtenido de https://cliic.org/2020/Taller-Normas-APA-2020/libro-elaborar-tesis-tipo-correlacional-octubre-19_c.pdf
- Guillen, O., Sanchez, M., & Begazo, L. (2020). Obtenido de https://cliic.org/2020/Taller-Normas-APA-2020/libro-elaborar-tesis-tipo-correlacional-octubre-19_c.pdf
- Huaman, A., & Castillo, L. (2024). Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/8614/253T20240216_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jaime, J., & Cotrina, G. (2021). Obtenido de <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/531/670>
- LAvallé, M. (2019). *El funcionamiento del sistema tradicional de cobranza sobre los arbitrios*. Lima-Perú. Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/5596/M.Lavalle_Trabajo_de_Investigacion_Bachiller_2019.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Leon, M. (2018). *Influencia de la recaudación del arbitrio de parques y jardines, en la calidad del servicio del municipio de Huaraz 2013-2017*. Huaraz- Peru. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28118>
- López, O. A. (2024). Obtenido de <https://doi.org/10.22136/est20242007>
- Lopez, R. (2024). *Gestión logística y su relación con la calidad de servicio de*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/141474/Lopez_ARD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lutaaya, J. M., & Musoke, M. (2023). Obtenido de <https://www.proquest.com/docview/2909078076?sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Manterola, C., & Otzen, T. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037
- Marlin, M., & Sanchez, Y. (2021). *Recaudación de Arbitrios Municipales y la Mejora de los Servicios Públicos en la Población del Distrito de Mazamari 2019*. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3645/T037_72082162-T.pdf?sequence=1
- Mendoza, F. (2023). *Ordenanza Municipal N° 016-2020 frente a arbitrios municipales de la Municipalidad del Callao año 2020*. Lima_peru. Obtenido de <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6688>
- MINAM. (2020). Obtenido de https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/anexo_rm_091.pdf

- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto . (2020). *www.transportes.gob.es*. Obtenido de https://www.transportes.gob.es/recursos_mfom/organocolegiado/documentos/200918_nota_transporte_especifico_de_residuos-_miterd_y_mitma2.pdf
- Mori, A. P. (2024). Obtenido de <https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6d5cf25d-9b8c-4a78-8b0f-76b574687837/content>
- Mucha-Hospinal, Mejía, C., & Lazo, O. (2021). *Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado*.
- Narvaez, M. (2024). Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-investigacion-cuantitativa/>
- Narvaez, M. (2024). Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/tecnicas-de-recoleccion-de-datos/>
- Ordaz, F., García , j., & Jiménez , R. (2022). *Estadística y métodos Cuantitativos*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=8XeXEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR6&dq=concepto+de+muestra+estad%C3%ADstica&ots=OIaAj19CXk&sig=_UxExnrT6dqOD5plDeDzuMJEvkc#v=onepage&q&f=false
- Ortega, C. (2024). Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/analisis-de-la-informacion/>
- Ortiz, D. (2022). *Relación de la gobernaza de parques y jardines y las*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85331/Ortiz_BDC-SD.pdf?sequence=1
- Pamplona, F. (2022). *Propuesta de investigación: Una guía paso a paso con una plantilla*. Obtenido de <https://mindthegraph.com/blog/es/propuesta-de-investigacion/>
- Parra, E., Perales, G., Quezada, A., & Torres, P. (2019). *Salud y seguridad laboral: intervención educativa en trabajadores de limpieza en áreas de investigación*. Obtenido de <https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/10026>
- Patji, & Selepe. (2022). Obtenido de <https://www.proquest.com/docview/3075499333?sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Pérez tarrillo, D. (2021). *Estrategias de recaudación de arbitrios para mejorar el cumplimiento de los servicios básicos en la municipalidad de Chiclayo 2020*. Pimentel-Perú. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9235/Deza%20Rios%20Mar%20c3%ada%20%26%20P%20c3%a9rez%20Tarrillo%20Delia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Pérez, J., & Merino, M. (2022). Obtenido de <https://definicion.de/recaudacion/>
- Perez, Y. (2022). Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94518/Perez_EMY-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Perú, D. c. (2024). Obtenido de <https://diariocentral.pe/cuanto-se-paga-por-arbitrios-municipales/#:~:text=Los%20arbitrios%20municipales%20en%20Per%C3%BA%20son%20impuestos%20que,anual%2C%20dependiendo%20de%20la%20normativa%20de%20cada%20municipio.>
- peruano, e. e. (2024). Obtenido de <https://www.gob.pe/42961-arbitrios-municipales>
- Quiroz, J. (2022). Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c1c174f8-8abc-4545-b0ee-158101098427/content>
- Quispe, R., & Roig, K. (2021). Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73878/Quispe_CRA-Roig_CKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rios, V. (2022). *“Naturaleza Jurídica de los arbitrios a partir del análisis de los servicios públicos municipales efectivamente prestados.* Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7599/V.Rios_Tesis_Titulo_Profesional_2022.pdf?sequence=11&isAllowed=y
- Rocha, A. (2023). *La recaudación tributaria, fortalecimiento de la seguridad.* Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/119242/Rocha_CAJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, E. (2018). *Recaudación de arbitrios y su efecto en el nivel de cumplimiento del servicio de limpieza pública en la ciudad de Trujillo al 2017.* Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33696/rodriguez_he.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, K. (2020). Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5525/1/UPSE-TCA-2020-0063.pdf>
- Rosales, G. (2023). *Recaudación de arbitrios municipales crece, pero cae en 10 distritos, ¿cuáles son?.* <https://gestion.pe/economia/recaudacion-de-arbitrios-municipales-crece-pero-cae-en-8-distritos-cuales-son-los-factores-arbitrios-municipalidades-tramites-noticia/>
- Rossell, C., Mejia, J., & Jamett, O. (2022). *Brecha del servicio de limpieza pública en el distrito del Callao, Perú.* Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2709-36892022000100154

- Samaniego, G. (28 de agosto de 2022). Obtenido de <https://miasesor detesis.com/enfoque-tipo-disenometodo-de-investigacion/>
- Sanchez, C., & Rodríguez, A. (2020). Obtenido de <https://doi.org/10.21676/23897848.4152>
- SANZ, A. M. (2022). *LOS EFECTOS DEL TRABAJO A TURNOS EN*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/53904/TFG-O-2060.pdf?sequence=1>
- Silupu, J. (2020). Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/92414/Silupu_AJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Stewart, L. (2024). *Estudio transversal en la investigación*. Obtenido de <https://atlasti.com/es/research-hub/estudio-transversal-investigacion>
- Superintendencia Nacional de Fiscalización laboral. (2023). *www.gob.pe*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/sunafil/noticias/740527-trabajas-en-recoleccion-de-residuos-solidos-conoce-como-evitar-accidentes-que-pongana-en-riesgo-tu-vida-y-salud>
- Tamburrino, Í. (2020). Obtenido de <https://aprendizaje.uchile.cl/historia/>
- Tributaria, P. C. (2022). Obtenido de <https://www.perucontable.com/tributaria/que-son-los-arbitrios/>
- Urbina, M., & Zúñiga, L. (2016). *Metodología para el ordenamiento de los residuos sólidos domiciliarios*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181345819002>
- Urrea Florián, S., Méndez Navarro, L., & Torres Benítez, A. (2023). *Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos Comerciales: el Caso de un Restaurante Urbano en la Región Central de Colombia*.
- Zea, K. (2016). *Recaudación del arbitrio de serenazgo, gasto y costo de inversión de seguridad ciudadana en la municipalidad distrital de wanchaq periodo 2015*. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/7894f2e6-2049-4f60-9b7e-adcbc16e59f0/content>

Anexos

Anexo 01. Carta de recojo de datos



Chimbote, 06 de septiembre del 2024

CARTA N° 0000001593- 2024-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA



Señor/a:

**ALCALDE LIC. JOSÉ LUIS ECHE CALDERÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE**

Presente.-

A través del presente reciba el cordial saludo a nombre del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, asimismo solicito su autorización formal para llevar a cabo una investigación titulada IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024., que involucra la recolección de información/datos en TRABAJADORES, a cargo de CINTHYA PANTA JACINTO, perteneciente a la Escuela Profesional de la Carrera Profesional de ADMINISTRACIÓN, con DNI N° 73277354, durante el período de 06-09-2024 al 30-09-2024.

La investigación se llevará a cabo siguiendo altos estándares éticos y de confidencialidad y todos los datos recopilados serán utilizados únicamente para los fines de la investigación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.



Dr. NILO YELAUQUITE CASTILLO
Coordinador de Gestión de Investigación

Anexo 02. Documento de autorización para el desarrollo de la investigación



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
"VICE CAPITAL REGIONAL DEL MANGLAR"

Vice, 17 de septiembre del 2024.

DE VICE - SECHURA

CARTA N.º006-2024-MDV/A.

Señor:

DR. NILO VELASQUEZ CASTILLO

Coordinador de Gestión de Investigación

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Presente. -

ASUNTO: ACEPTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN
REFERENCIA: CARTA N° 0000001593-2024-CGI-VI-ULADECH
CATÓLICA

A través de la presente, me dirijo a usted para hacerle llegar un cordial saludo en nombre de la Municipalidad Distrital de Vice, ubicada en el distrito de Vice, Provincia de Sechura, Región Piura.

Me complace informarle que la Srta. Cinthya Panta Jacinto con DNI N° 73277354 egresada del programa de Administración, de la ULADECH Católica, ha presentado una carta de acuerdo al asunto de referencia, donde solicita autorización para el recojo de datos de la investigación titulada: Implementación de la recaudación de arbitrios para mejorar el servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024, durante el periodo de 07-08-24 al 19-11-24.

Por tal motivo, se acepta lo solicitado, asimismo, se le autoriza a incluir el nombre de nuestra Municipalidad en el título del informe de investigación y utilizar los datos para el desarrollo de la investigación.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterando mis muestras de especial consideración y estima personal.

Atentamente,

C.C.
Archivo
JLEC/A

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE
SECHURA - PIURA

Lic. José Luis Eche Cordero
ALCALDE

Anexo 03. Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Como la implementación de la recaudación de arbitrios mejorará el servicio de limpieza pública en la municipalidad distrital de vice, Piura 2024?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿La implementación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024?</p> <p>¿Como el servicio de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024?</p> <p>¿Cuál es la propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar si la implementación de la recaudación de arbitrios mejorará el servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar si la implementación de la recaudación de la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.</p> <p>Evaluar si los servicios de limpieza pública mejoran con la implementación de la recaudación de los arbitrios.</p> <p>Elaborar una propuesta de mejora del servicio de limpieza pública con la implementación de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.</p>	<p>No se planteó una hipótesis para la presente investigación titulada Implementación de la Recaudación de Arbitrios para mejorar el servicio de Limpieza Pública en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024, debido a su nivel descriptivo ya que no define la metodología del trabajo. Tamburrino (2020)</p>	<p>Recaudación de arbitrios</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parques y jardines • Servicio de serenazgo <p>Limpieza Pública</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrido de calles • Limpieza en espacios públicos • Recolección de residuos solidos 	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Nivel de investigación:</p> <p>Descriptivo – de Propuesta</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>No experimental, transversal.</p> <p>Población y muestra:</p> <p>Población: La población estará constituida por los 43 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice</p> <p>Muestra: La muestra constara de la participación de 43 Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, como es el personal nombrado, obrero, CAS confianza y personal CAS.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

Anexo 04. Instrumento de recolección de información



El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la Municipalidad Distrital de Vice para desarrollar el trabajo de investigación titulado: IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024.

Una vez obtenidas las respuestas, que brindaron los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vice, estas serán tratadas de manera confidencial y anónima.

Se presentarán las preguntas, pidiendo la opinión de cada una de ellas, con alternativas de marcar con un (x), según su punto de vista, dependiendo de las siguientes alternativas:

Respecto a la variable: Recaudación de Arbitrios

Según escala

Muy mal=1

Mal=2

Bien=3

Muy bien=4

Excelente=5

Dimensión 1: Parques y Jardines	1	2	3	4	5	6
1. ¿Cómo califica usted, el mantenimiento de parques y jardines que brinda la MDV?						
2. ¿Cómo califica usted el accionar del personal que labora en el mantenimiento de parques y jardines?						
Dimensión 2. Servicio de Serenazgo						
1. ¿Cómo califica usted el servicio de Seguridad Ciudadana que brinda la MDV?						
2. ¿Cómo califica usted la seguridad que presenta nuestro Distrito de Vice con el Control realizado por el Servicio de Serenazgo?						

Respecto a la variable: Limpieza Pública

Muy mal=1

Mal=2

Bien=3

Muy bien=4

Excelente=5

Dimensión 1. Barrido de Calles.	1	2	3	4	5	6
1. ¿Cómo califica usted el servicio de Limpieza Pública que brinda la MDV?						
2. ¿Cómo califica usted el horario en el que se brinda el servicio de Limpieza Pública?						
Dimensión 2. Limpieza en Espacios Públicos						
1. ¿Cómo califica la programación que realiza la MDV en la recuperación de Espacios Públicos?						
2. ¿Cómo califica usted la implementación del cobro de arbitrios de la Limpieza Pública?						
Dimensión 3. Recolección de Residuos Sólidos						
1. ¿Cómo es la Recolección de los Residuos sólidos en el Distrito de Vice, implementada por la MDV?						
2. ¿Cómo califica usted el recorrido que realizan las unidades móviles en la recolección de los residuos?						

Anexo 05. Ficha técnica de los instrumentos

Formato de Carta de Presentación al Experto

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister/Doctor:..... José Luis Eche Calderón

Presente. -

Tema: PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: Cinthya Panta Jacinto egresado del programa académico de Administración. De la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. Para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi proyecto se titula IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024 y envié a Ud. El expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,



Firma

DNI: 73277354

Egresado

Formato de Ficha de Validación (para ser llenado por el experto)

FICHA DE VALIDACIÓN								
TÍTULO: IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024								
		Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Variable 1: Recaudación de Arbitrios								
Dimensión 1: Parques y Jardines								
1	¿Cómo califica usted, el mantenimiento de parques y jardines que brinda la MDV?	X		X		X		
2	¿Cómo califica usted el accionar del personal que labora en el mantenimiento de parques y jardines?	X		X		X		
Dimensión 2: Servicio de Serenazgo								
1	¿Cómo califica usted el servicio de Seguridad Ciudadana que brinda la MDV?	X		X		X		
2	¿Cómo califica usted la seguridad que presenta nuestro Distrito de Vice con el Control realizado por el Servicio de Serenazgo?	X		X		X		
Variable 2: Limpieza Pública								
Dimensión 1: Barrido de Calles								
1	¿Cómo califica usted el servicio de Limpieza Pública que brinda la MDV?	X		X		X		
2	¿Cómo califica usted el horario en el que se brinda el servicio de Limpieza Pública?	X		X		X		
Dimensión 2: Limpieza en Espacios Públicos								
1	¿Cómo califica la programación que realiza la MDV en la recuperación de Espacios Públicos?	X		X		X		
2	¿Cómo califica usted la implementación del cobro de arbitrios de la Limpieza Pública?	X		X		X		
Dimensión 3: Recolección de Residuos Sólidos								
1	¿Cómo es la Recolección de los Residuos sólidos en el Distrito de Vice, implementada por la MDV?	X		X		X		
2	¿Cómo califica usted el recorrido que realizan las unidades móviles en la recolección de los residuos?	X		X		X		

Recomendaciones:

Opinión de experto: Aplicable () Aplicable después de modificar () No aplicable ()

Nombres y Apellidos de experto: Dr / Mg. José Luis Eche Calderón DNI 40866464


Dr. José Luis Eche Calderón

Firma



Huella digital

Formato para validación de instrumentos de recolección de información

Ficha de identificación del experto

Ficha de Identificación del Experto para proceso de Validación	
Nombres y Apellidos: Rosa Johanna Clavijo López	
Nº DNI: 44670106	Edad: 36 años
Teléfono / celular: 947000882	Email: rclavijol@ucvvirtual.edu.pe
Titulo profesional:	
Licenciada en Administración	
Grado académico:	Maestría: <input checked="" type="checkbox"/> Doctorado: <input type="checkbox"/>
Especialidad: Gestión Pública	
Institución que labora: Universidad César Vallejo	
Identificación del Proyecto de Investigación o Tesis	
Titulo:	
IMPLEMENTACION DE LA RECAUDACION DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024	
Autor: Cinthya Panta Jacinto	
Programa académico: Administración	
 Mg. Rosa Johanna Clavijo López CLAD 09719 Firma	 Huella digital

Formato de Carta de Presentación al Experto

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister Rosa Johanna Clavijo López

Presente. -

Tema: PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: Cinthya Panta Jacinto egresado del programa académico de Administración. De la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. Para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi proyecto se titula IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024 y envié a Ud. El expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,


Firma 

DNI: 73277354

Egresado

Formato de Ficha de Validación (para ser llenado por el experto)

FICHA DE VALIDACIÓN								
TÍTULO: IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024								
		Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
	Variable 1: Recaudación de Arbitrios							
	Dimensión 1: Parques y Jardines							
1	1. ¿Cómo califica usted, el mantenimiento de parques y jardines que brinda la MDV?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted el accionar del personal que labora en el mantenimiento de parques y jardines?	X		X		X		
	Dimensión 2: Servicio de Serenazgo							
1	1. ¿Cómo califica usted el servicio de Seguridad Ciudadana que brinda la MDV?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted la seguridad que presenta nuestro Distrito de Vice con el Control realizado por el Servicio de Serenazgo?	X		X		X		
	Variable 2: Limpieza Pública							
	Dimensión 1: Barrido de Calles							
1	1. ¿Cómo califica usted el servicio de Limpieza Pública que brinda la MDV?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted el horario en el que se brinda el servicio de Limpieza Pública?	X		X		X		
	Dimensión 2: Limpieza en Espacios Públicos							
1	1. ¿Cómo califica la programación que realiza la MDV en la recuperación de Espacios Públicos?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted la implementación del cobro de arbitrios de la Limpieza Pública?	X		X		X		
	Dimensión 3: Recolección de Residuos Sólidos							
1	1. ¿Cómo es la Recolección de los Residuos sólidos en el Distrito de Vice, implementada por la MDV?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted el recorrido que realizan las unidades móviles en la recolección de los residuos?	X		X		X		

Recomendaciones:

Opinión de experto: Aplicable (X) Aplicable después de modificar () No aplicable ()



Nombres y Apellidos de experto: Mg. Rosa Johanna Clavijo López DNI 44670106


 Mg. Rosa Johanna Clavijo López
 CLAD 09719
 Firma



Formato para validación de instrumentos de recolección de información

Ficha de identificación del experto

Ficha de Identificación del Experto para proceso de Validación	
Nombres y Apellidos: Oscar Andres Flores Sanchez.....	
N° DNI / CE: ... 02824307.....	Edad: 56 años.....
Teléfono / celular: 949624293.....	Email: ... oafs23@gmail.com...
Título profesional:Licenciado en Administración de Empresas.....	
Grado académico: Maestría: <u> X </u>	Doctorado: <u> </u>
Especialidad: ... Gerencia Empresarial.....	
Institución que labora: ... Universidad Alas Peruanas.....	
Identificación del Proyecto de Investigación o Tesis	
Titulo: IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024	
Autor: ... Cinthya Panta Jacinto.....	
Programa académico: Administración.....	
Firma 	
OSCAR ANDRES FLORES SANCHEZ MAGISTER CLAD-07909	
Huella digital	

Formato de Carta de Presentación al Experto

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister Oscar Andres Flores Sanchez

Presente. -

Tema: PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: Cinthya Panta Jacinto egresado del programa académico de Administración. De la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. Para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi proyecto se titula IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024 y envié a Ud. El expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,


Firma 

DNI: 73277354

Egresado

Formato de Ficha de Validación (para ser llenado por el experto)

FICHA DE VALIDACIÓN								
TÍTULO: IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024								
		Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Variable 1: Recaudación de Arbitrios								
Dimensión 1: Parques y Jardines								
1	1. ¿Cómo califica usted, el mantenimiento de parques y jardines que brinda la MDV?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted el accionar del personal que labora en el mantenimiento de parques y jardines?	X		X		X		
Dimensión 2: Servicio de Serenazgo								
1	1. ¿Cómo califica usted el servicio de Seguridad Ciudadana que brinda la MDV?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted la seguridad que presenta nuestro Distrito de Vice con el Control realizado por el Servicio de Serenazgo?	X		X		X		
Variable 2: Limpieza Pública								
Dimensión 1: Barrido de Calles								
1	1. ¿Cómo califica usted el servicio de Limpieza Pública que brinda la MDV?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted el horario en el que se brinda el servicio de Limpieza Pública?	X		X		X		
Dimensión 2: Limpieza en Espacios Públicos								
1	1. ¿Cómo califica la programación que realiza la MDV en la recuperación de Espacios Públicos?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted la implementación del cobro de arbitrios de la Limpieza Pública?	X		X		X		
Dimensión 3: Recolección de Residuos Sólidos								
1	1. ¿Cómo es la Recolección de los Residuos sólidos en el Distrito de Vice, implementada por la MDV?	X		X		X		
2	2. ¿Cómo califica usted el recorrido que realizan las unidades móviles en la recolección de los residuos?	X		X		X		

Recomendaciones:

Opinión de experto: Aplicable (**X**) Aplicable después de modificar () No aplicable ()

Nombres y Apellidos de experto: **Dr / Mg...Oscar Andres Flores Sanchez**..... DNI**02824307**.....


OSCAR ANDRES FLORES SANCHEZ
MAGISTER
CLAD-97999



Confiabilidad del instrumento

Alfa de Cronbach

Variable 1: Recaudación de arbitrios

ENCUESTADOS	ITEMS				SUMA
	1	2	3	4	
E1	4	4	3	3	14
E2	5	3	4	3	15
E3	1	2	2	2	7
E4	3	3	3	3	12
E5	3	4	3	3	13
E6	3	1	4	3	11
E7	3	3	3	3	12
E8	3	3	3	3	12
E9	3	5	3	4	15
E10	3	3	3	3	12
E11	3	3	2	2	10
E12	4	4	3	4	15
E13	3	3	3	3	12
E14	4	4	4	4	16
E15	3	4	3	3	13
E16	4	4	4	3	15
E17	3	3	3	3	12
E18	3	3	3	3	12
E19	3	3	2	2	10
E20	3	3	3	4	13
E21	4	4	3	3	14
E22	2	3	2	2	9
VARIANZA	0.60	0.65	0.36	0.36	
SUMATORIA DE VARIANZAS	1.98				
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	4.612				

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

α :	coeficiente de confiabilidad del cuestionario	0.76
K:	numero de items del instrumento	4
$\sum_{i=1}^k S_i^2$:	sumatoria de las varianzas de los items	1.98
S_t^2 :	varianza total del instrumento	4.612

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

0.76 NUESTRO INSTRUMENTO ES DE EXCELENTE CONFIABILIDAD

Alfa de Cronbach

Variable 1: Limpieza pública

ENCUESTADOS	ITEMS						SUMA
	1	2	3	4	5	6	
E1	4	4	3	4	3	3	21
E2	4	3	3	3	5	4	22
E3	3	3	1	2	1	3	13
E4	3	3	4	3	3	3	19
E5	3	3	3	3	3	3	18
E6	2	3	3	3	5	2	18
E7	3	3	3	3	3	3	18
E8	3	3	3	3	3	3	18
E9	3	3	3	4	4	3	20
E10	1	3	3	4	3	3	17
E11	3	3	3	3	3	3	18
E12	4	5	3	2	4	4	22
E13	3	3	2	2	3	3	16
E14	4	4	4	4	4	4	24
E15	3	3	3	3	4	3	19
E16	3	4	1	3	3	3	17
E17	3	3	4	4	4	3	21
E18	3	3	3	2	3	2	16
E19	2	3	3	4	3	3	18
E20	3	3	2	2	3	4	17
E21	3	4	3	4	4	4	22
E22	3	4	2	2	4	4	19
VARIANZA	0.45	0.31	0.60	0.59	0.70	0.33	
SUMATORIA DE VARIANZAS	2.98						
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	5.994						

$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$	α :	coeficiente de confiabilidad del cuestionario	0.60
	K:	numero de items del instrumento	6
	$\sum_{i=1}^k S_i^2$:	sumatoria de las varianzas de los items	2.98
	S_t^2 :	varianza total del instrumento	5.994

	RANGO	CONFIABILIDAD
	0.53 a menos	Confiabilidad nula
	0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 NUESTRO INSTRUMENTO ES MUY CONFIABLE	0.60 a 0.65	Confiable
	0.66 a 0.71	Muy confiable
	0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
	1	Confiabilidad perfecta

Anexo 06. Formato de consentimiento informado u otros

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS (CIENCIAS SOCIALES)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula: IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024 y es dirigido por Panta Jacinto, Cinthya, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Determinar si la recaudación de arbitrios mejora el servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de Vice, Piura 2024.

Para ello se le invita a participar en una encuesta que le tomara ocho minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de los medios de comunicación de la Universidad. Si desea también podrá escribir al correo Cinthyapanta@gmail.com para recibir más información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: _____

Fecha: _____ Correo electrónico: _____

Firma del participante: _____

Firma del investigador (o encargado de recoger información): _____

DECLARACIÓN JURADA

Yo, CINTHYA PANTA JACINTO, identificado (a) con DNI, 73277354 con domicilio real en CALLE TUPAC AMARU N° 835 - BECARA, Distrito VICE, Provincia SECHURA, Departamento PIURA,

DECLARO BAJO JURAMENTO,

En mi condición de BACHILLER con código de estudiante 0811120023 de la Escuela Profesional de ADMINISTRACIÓN Facultad de CIENCIAS E INGENIERÍA de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, semestre académico 2024-2:

1. Que los datos consignados en la tesis titulada IMPLEMENTACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS PARA MEJORAR EL SERVICIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE, PIURA 2024 fueron reales.

Doy fe que esta declaración corresponde a la verdad

VICE, 15 de OCTUBRE de 2024



Firma del estudiante/bachiller

DNI: 73277354

Huella Digital